




Sistematización de políticas públicas construidas por mujeres en cargos en el Ecuador



**Sistematización de políticas
públicas construidas por
mujeres
en cargos en el Ecuador**



Ordenanzas locales de Bertha Gavilánez, Jessy Tovar Chiriboga y
Sandra Hidalgo en Shushufindi, Latacunga y Mira.

Asociación de Mujeres Municipalistas AMUME
Asociación Cristiana de Jóvenes del Ecuador (ACJ)
Interchurch Organization for Development Co-operation (ICCO)
PROGRESSIO



**Sistematización de políticas
públicas construidas por
mujeres
en cargos en el Ecuador**

Elaborado por:

Paulina Aguilera Muñoz

Cooperante de PROGRESSIO - ACJ

PROGRESSIO
CAMBIANDO MENTES Y CAMBIANDO VIDA

Revisión Editorial:

Patricia Sarzosa,

Directora Ejecutiva de ACJ en Ecuador

Rocío Arauz

Secretaria Técnica AMUME

Transcripciones:

Stephanie Altamirano

Diseño Gráfico e Ilustración:

Tatiana Cabrera

Tiraje:

1000 ejemplares

Imprenta Servicios Publicitarios

Quito, Noviembre 2009

Con la colaboración de:

Equipo AMUME

Equipo ACJ

Este documento se elabora en el marco del proyecto:

“Desarrollo Local con Equidad de Género y Generacional” de la Asociación Cristiana de Jóvenes del Ecuador (ACJ), con financiamiento de la Agencia Holandesa ICCO (2004 – 2007)

I.- INTRODUCCIÓN	4
1.1.- Proyecto "Desarrollo Local con Equidad de Género y Generacional"	4
1.2.- Estado, Políticas Públicas y Mujeres. Contexto en el que se desarrolla el proyecto	4
1.3. Reseña del proceso	5
1.4 La Asociación Cristiana de Jóvenes del Ecuador	6
1.5 La Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador	6
II. SISTEMATIZANDO LA EXPERIENCIA	7
III.- POLÍTICAS PÚBLICAS DE MUJERES CONCEJALAS EN EL ECUADOR	10
3.1.- Ordenanza de Creación del Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia Latacunga.	10
3.2.- Ordenanza de Condecoración a Mujeres Destacadas del Cantón. Mira	14
3.3.- Ordenanza cantonal y el comité en respuesta al VIH/ Sida de Shushufindi	17
IV.- MUJERES POLÍTICAS Y CONSTRUCCIÓN DE ORDENANZAS LOCALES EN EL ECUADOR	21
4.1.- Participación política de las mujeres	21
4.2.- Claves de lectura	22
4.3.- ¿Participación política? bordes de clase, género y nociones hegemónicas.	22
4.4.- ¿Supermadres? Sandra, Jessy y Bertha, los afectos, sus familias, sus cuerpos	23
4.5.- Ejercicio del poder: Credulidad, confianza, machismo y marianismo	24
4.6.- Sus obras: ordenanzas de VIH/Sida, Niñez y la Adolescencia, Mujeres Destacadas	25
4.7.- Politizar lo privado, redefinir lo público	26
V.- REFLEXIONES FINALES	27
VI. ANEXO I. RUTA METODOLÓGICA	28
6.1.- Conceptualización y metodología de la Sistematización de Experiencias	28
6.2.- Principales aspectos de la sistematización. Cuestionario	29
6.3.- Profundización conceptual y precisión de la Metodología	29
6.4.- Los momentos metodológicos de una sistematización: características y recomendaciones	30
VII.- ANEXO II. PARTICIPANTES DE LOS TALLERES	31
VIII.- GUÍA DE ENTREVISTAS TELEFÓNICAS	32
IX.- BIBLIOGRAFIA	35

I. Introducción

1.1.- Proyecto "Desarrollo Local con Equidad de Género y Generacional"

El proyecto "Desarrollo Local con equidad de género y generacional" se ha ejecutado desde el año 2004 a través de la confluencia de la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador (AMUME) la Asociación Cristiana de Jóvenes del Ecuador (ACJ) con el financiamiento de ICCO (Interchurch Organization for Development Co-operation).

El objetivo fundamental del proyecto ha sido el apoyo a la capacitación a mujeres autoridades locales en Políticas Públicas con enfoque generacional y de Género, en un contexto en el que la progresiva conquista del Movimiento de Mujeres de la denominada "Ley de Cuotas", ha incidido positivamente en el incremento del número de mujeres en puestos de elección popular al interior de Gobiernos Locales.

1.2.- Estado, Políticas Públicas y Mujeres. Contexto en el que se desarrolla el proyecto

En el periodo de ejecución del proyecto (2004 – 2007), se han sucedido tres gobiernos nacionales: Lucio Gutiérrez, Alfredo Palacios y Rafael Correa, lo que refleja inestabilidad política y social. La inestabilidad se ha debido a varios factores identificados como efecto de la aplicación de un modelo de desarrollo basado en el libre mercado, el debilitamiento y reducción del Estado y los efectos causados en relación a una pronunciada polarización entre ricos y pobres, desempleo, altas tasas de migración, etc., una situación que como la calificó el informe 2005 de Naciones Unidas para América Latina es "el dilema de la desigualdad"

Los municipios, en el marco de la ley de Descentralización reciben del Gobierno Central un 15% del presupuesto general del Estado este incremento, con respecto a años anteriores no se ve necesariamente reflejado en inversiones de los gobiernos locales en lo social.

Cabe señalar que no sólo los gobiernos seccionales han concedido escasa importancia a lo social, pues en el marco del neoliberalismo el gobierno central hacía lo propio. Concretamente durante el 2005, en el ejercicio del Gobierno de Lucio Gutiérrez, se desviaron los escasos rubros de las políticas sociales a acciones absolutamente clientelares. Trascendieron escandalosamente los actos de corrupción del Ministerio de Bienestar Social, que en la revuelta de "Los Forajidos", terminó siendo incendiado por la ciudadanía harta de los desmanes que se cometían en su interior.

En este período se implementaron experiencias interesantes, entre ellas puede destacarse la incursión que numerosos municipios están teniendo en políticas sociales locales: Niñez y adolescencia, Juventud, incorporación del enfoque de género, temas ambientales, acciones para estimular la producción y la economía local.

La participación política de las mujeres se mantuvo invariable en relación al proceso electoral anterior, es decir por segunda vez en la historia electoral ecuatoriana, se aplicó la paridad entre hombres y mujeres en las listas de candidaturas pluripersonales y la alternancia, entendida como la ubicación de una mujer - un hombre o viceversa (Goyes, 2009)

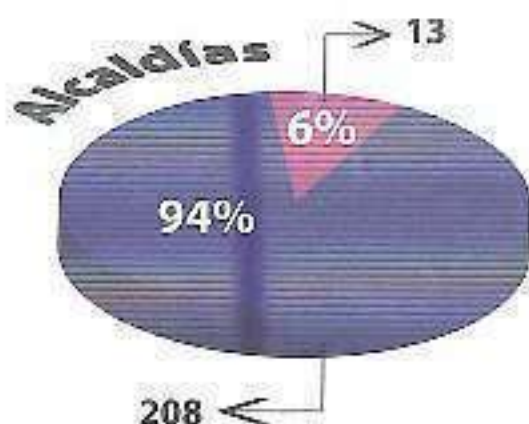


Gráfico N°1. En la tabla de Candidatas para la Alcaldía en total hay 221 electos y electas de los cuales 13 (5,88%) son mujeres y 208 (94,12%) son hombres. Fuente: CNE Elaborado por: Stephanie Altamirano AMUME – Solanda Goyes, 2009.

Dignidad	Mujeres	%	Hombres	%	Núm. Total
Concejales Urbanas	315	30,32	724	69,68	1039
Concejales Rurales	135	24,91	407	75,09	547
TOTAL	450	28,46	1131	71,54	1581

Gráfico N°2. El total de concejales en todo el país es de 1581 incluyendo Urbanos y Rurales. De ese total: Concejales electas entre Urbanas y Rurales 449, lo que representa el 28,40%; hombres electos entre Urbanos y Rurales es de 1132, lo que representa el 71,60%. Fuente: CNE - Elaborado por: Stephanie Altamirano - AMUME. Solanda Goyes, 2009

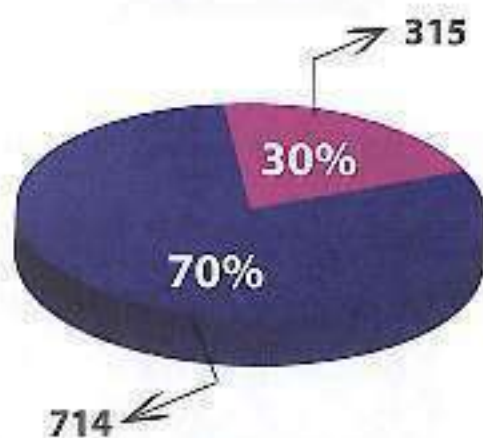


Gráfico N°3. Elaboración: Paul Jaramillo (2009)

No siempre la presencia de las mujeres en puestos de autoridad, es el fruto de su militancia en organizaciones y movimientos sociales. Es más, muchos partidos políticos buscan mujeres (aunque también hombres) que tengan nexos con la farándula (modelos, artistas, presentadoras TV, ex reinas de belleza). Es decir, la presencia de mujeres en los puestos de poder local, no significa necesariamente representatividad del movimiento de mujeres o de movimientos sociales, y tampoco garantiza que su gestión apueste a reivindicar sus derechos específicos, o los derechos de otros sectores vulnerables. Lo que sí es cierto, es que en general, estas mujeres demuestran una mayor apertura y sensibilidad por los temas sociales.

Por otro lado, en Ecuador actualmente se tiene paridad del 50% para hombres y mujeres en candidaturas. Sin embargo, las mujeres no se sienten en condiciones -por falta de experiencia, conocimiento- y sobre todo no conocen o no presumen el costo alto que les implicará el ejercicio del poder político. Por tanto, las mujeres están en desigualdad de condiciones frente al poder de los hombres, tanto que la AMUME presenta un anteproyecto de Ley contra el acoso y la violencia política en razón de género debido a las elevadas cifras y a las diversas formas de violencia (burlas, golpes, amenazas, etc) que están recibiendo las mujeres en cargos de elección popular.

1.3. Actores institucionales del proceso

En el año 2003, la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador (AMUME) solicitó a la organización holandesa IICCO la cooperación para un proyecto en género y políticas locales. ICCO, a su vez, solicitó a una de sus contrapartes en el Ecuador, la Asociación Cristiana de Jóvenes que fuera la entidad que formule y ejecute el Proyecto considerando a la AMUME como socia del mismo.



1.4 La Asociación Cristiana de Jóvenes del Ecuador



Fundada en 1949, la Asociación Cristiana de Jóvenes del Ecuador¹, inició sus actividades en la ciudad de Quito. Al calor de la emergencia de la Teoría de la Liberación -en los años 80-, socios de la ACJ toman la decisión de "hacer una opción preferencial por los pobres", iniciando sus primeras apuestas al Desarrollo en la zona del Noroccidente de Quito. Apoyando el proceso de fortalecimiento organizativo y desarrollo vecinal de la Federación de Barrios del Noroccidente de Quito, y en las zonas de Guamaní y Chimbacalle. Los 90, son años de crecimiento de la ACJ, que abre filiales en Santo Domingo de los Colorados, Machala, Chone, y posteriormente en Portoviejo, adhiriéndose a la corriente de organizaciones interesadas en el Desarrollo Local, como el Grupo Democracia y Desarrollo Local y la Red Ecuador Dialoga, que impulsan debates sobre temas de Desarrollo Local, Descentralización y Participación Ciudadana.

1.5 La Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador

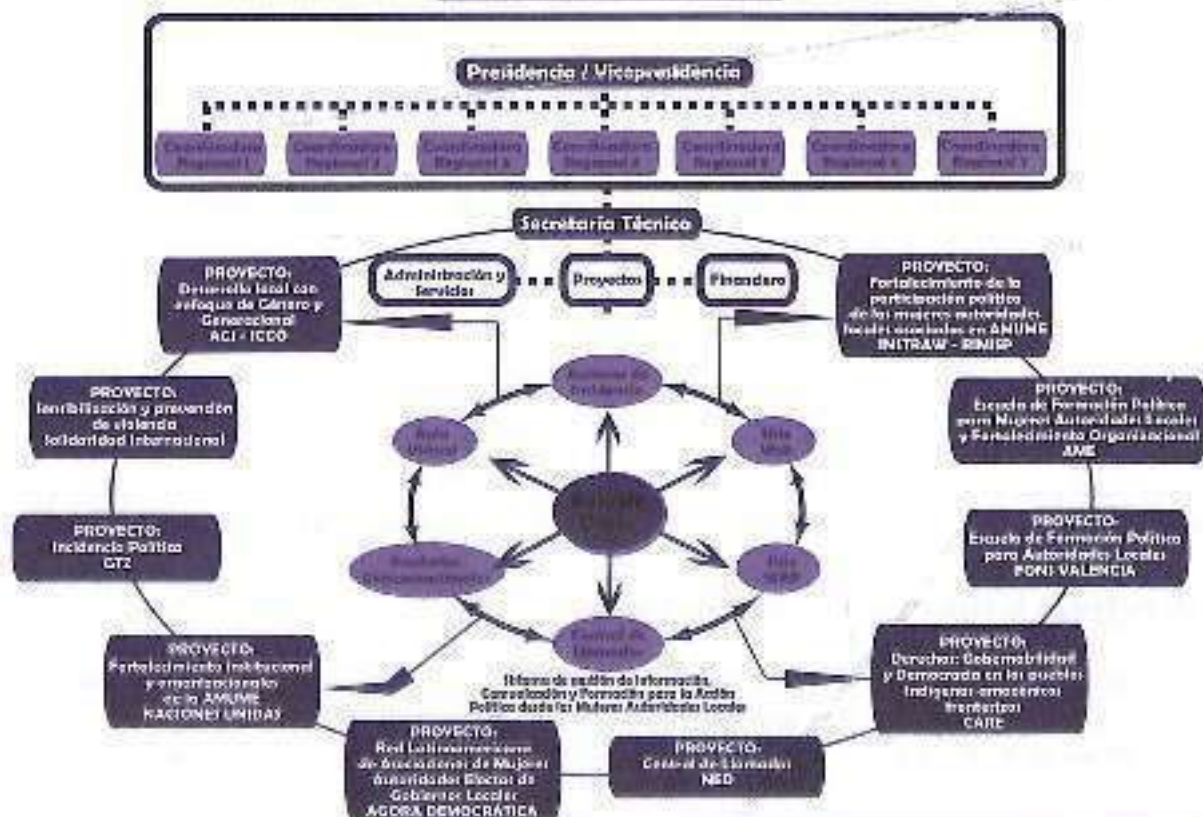


AMUME es una organización social, sin fines de lucro, creada el 7 de marzo de 1993 y legalmente reconocida mediante Acuerdo Ministerial Número 221 del 28 de Febrero del 1994. En sus 16 años de vida, la AMUME ha tenido altos y bajos. Luego de un periodo inicial de amplia notoriedad hasta el año 97-98, se desactiva casi por completo, hasta el año 2002 que la presencia de mujeres autoridades locales se refuerza en el marco de la implementación de la Ley de Cuotas.

La Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador (AMUME) reivindica la necesidad de que las mujeres autoridades locales, puedan tener un espacio propio para discutir los temas específicos que promuevan su liderazgo y la inclusión de iniciativas con equidad de género en las acciones de Desarrollo Local. cuenta con un Plan Estratégico.²

Al inicio del proyecto se contaba con 458 mujeres electas entre concejalas y Alcaldesas y que pertenecen a diferentes partidos políticos. La organización cuenta con la siguiente estructura: Asamblea General, el Consejo Directivo Nacional, conformado por la Presidenta, una Vicepresidenta y siete coordinadoras regionales principales y siete alternas elegidas en Asamblea General, la Secretaria Técnica, es una instancia técnico-administrativa que funciona bajo un enfoque sistémico.

ASAMBLEA NACIONAL



1. Sus siglas en inglés son YMCA (Youth Men Christians Association)

2. Ver Plan Estratégico, sitio web (www.amume.org)

II. Sistematizando la experiencia

Taller de metodologías de sistematización AMUME - 3 y 4 de noviembre 2008

Objetivo: Desarrollar un proceso de formación en procesos y herramientas de sistematización que permita a las mujeres concejales elaborar y tener la actoria de una publicación de experiencias de concejales en la elaboración de Políticas de Públicas Locales.

Participantes: 15 personas.

Contenidos del Taller: Herramientas de sistematización: ejes, enfoques, entrevistas, grupos focales.

Con el objetivo de sistematizar experiencias de mujeres concejales en temas de niñez y adolescencia, medio ambiente, derechos de las mujeres y equidad de género, se diseñó un proceso participativo (en la idea de relevar las voces y las experiencias de las mujeres protagonistas de estos procesos) y donde cada concejala eligió el tema y qué ejes serían sistematizados; y al mismo tiempo, formativo, para que las concejales capacitadas lograran diseñar sus propios procesos de sistematización. En el primer taller, en noviembre del 2008, el grupo de concejales compartió sus experiencias en torno a la formulación de políticas públicas, que se recogen en este apartado. En este taller y los siguientes, se utilizaron guías metodológicas para la reflexión y análisis, y también para el trabajo más concreto de sistematización, provenientes de Alforja de Costa Rica, CAMAREN de Ecuador y otras metodologías basadas en la educación popular (ver anexos).

En palabras de Rocío Arauz, Secretaria Ejecutiva de la Asociación de Mujeres Municipalistas: "este taller es parte de las herramientas que AMUME está trabajando para entregar instrumentos de gestión, la idea es que las personas que participan en estos talleres se vayan especializando y vayan asumiendo un rol de asesoría y acompañamiento a sus colegas concejales. Queremos contar con un texto que sirva a las demás mujeres concejales para extraer aprendizajes y replicar y difundir conocimiento".

Cómo resultado del proceso de capacitación, el grupo de concejales decidió que se sistematizarían los casos de La Libertad, Mira, Palestina, Shushufindi y Latacunga⁸. En los temas de construcción participativa en temas de Salud, VIH, Género y Mujer y Niñez. Los enfoques decididos por el grupo fueron: género y participación de la comunidad.

En este apartado, se incluye el primer trabajo individual del proceso formativo de las concejales. Estos trabajos luego generan los procesos de sistematización de cada experiencia, que contó con acompañamiento de la ACJ y AMUME.

⁸ En medio del proceso eleccionario y de dificultades personales de algunas de las concejales elegidas, el grupo de casos seleccionados se redujo a tres.





Alejandra Tamayo, Cantón La Libertad

"El proceso más cercano y que yo viví con más protagonismo y como gestora es la creación del Consejo de Salud, el Comité de Usuarios/as, que fue un proceso protagonizado por mujeres, con enfoque de género, ya que la mayoría de las usuarias del sistema de salud son mujeres. Fue un proceso muy participativo y donde se articulan los ámbitos público y privado.

Los pasos que seguimos, a grandes rasgos, son:

- ▶ Información, sensibilización
- ▶ Socializar la propuesta
- ▶ Crear un proyecto de ordenanza con un Guía Metodológica entregada por CONASA
- ▶ Analizar la propuesta en conjunto con varios actores, corregirla y adaptarla
- ▶ El Concejo Municipal aprobó la ordenanza en el período 2005 - 2006
- ▶ Proceso de: identificación de actores locales relacionados a la temática, conformación del Consejo de Salud, capacitación, y firma de compromisos y convenios

Este trabajo implicó tareas de:

- ▶ Planificación. Construimos un POA (plan operativo anual) y un PE(plan estratégico)
- ▶ Construcción de un diagnóstico y de un mapeo de las organizaciones del Área de Salud
- ▶ Ejecutamos proyectos específicos de acuerdo a la planificación inicial.
- ▶ Nos queda por hacer: una evaluación del proceso; ha habido cambios constantes en las organizaciones (esa es una de las debilidades). Hay un debilitamiento por frustración.
- ▶ Estamos trabajando en una matriz para evidenciar algunas debilidades en la atención de parte de los servicios del Ministerio de Salud (maltrato, cumplimiento, calidez, etc.)



Sandra Hidalgo, Cantón Mira, Provincia del Carchi

Este proceso comienza el 2004, en un contexto de la Cabecera Cantonal de Mira. Al comienzo de mi período evidenció que existía una primera necesidad: no se celebraba el día de la Mujer, por lo que iniciamos acciones para celebrar ese día. Redacté y puse a consideración del Concejo una ordenanza para condecorar una mujer ilustre del Cantón, esta ordenanza se aprobó pero se hizo efectiva de manera parcial. Luego, generamos el primer Concurso Intercolegial de Oratoria sobre la Mujer Mireña.

A raíz de esta iniciativa, desarrollamos procesos tales como:

- ▶ Se ha generado un proceso de trabajo con mujeres líderes del cantón (se han desarrollado 4 talleres: formación política, gestión local, liderazgo)
- ▶ Una Agenda de Desarrollo con enfoque de género, donde esperamos que más actores se vayan involucrando.
- ▶ Se formó la Red Cantonal de Mujeres líderes, donde se han ido sumando acciones de sensibilización para empezar a implementar políticas de género. Estamos en un diagnóstico de la situación social, en un cantón donde no había políticas sociales excepto acciones asistenciales provenientes desde el Patronato.
- ▶ A través de una ordenanza de mi autoría se creó el Departamento de Desarrollo Social (educación y cultura, desarrollo social y salud), se aprobó la ordenanza pero el Alcalde nunca dio paso.
- ▶ Estamos tomadas en cuenta en un proyecto de ART (Articulación de Redes Territoriales de ONU), en proceso de capacitación y más adelante se implementarán proyectos productivos.
- ▶ Esperamos mantener los procesos de empoderamiento y dinamizar la gestión política.
- ▶ Respecto a los temas de Niñez y Adolescencia: en el cantón, hemos creado el Comité de Gestión, hemos construido una ordenanza para la creación del Consejo Cantonal, que ya fue publicada en el Registro Oficial y estamos en el proceso de convocatoria electoral para que miembros de la Sociedad Civil se inscriban; y para incluir a la Red de Mujeres. En la actualidad el Concejo Cantonal está conformado y en pleno funcionamiento.



Gianina Prado, Cantón Palestina

Trabajo en Niñez y Adolescencia hace un año y medio. Mi trabajo en esta área comenzó con una capacitación de AMUME

- ▶ Luego, pedí ayuda a un técnico local y generamos involucramiento con otras organizaciones, invitamos personas de la Sociedad Civil, organizamos reuniones e invitaciones.
- ▶ Presentamos una propuesta y la discusión de la ordenanza tomó bastante tiempo, se fue perdiendo optimismo y disminuyeron las organizaciones participantes, pero la aprobación de la ordenanza fue un proceso muy rápido. Se eligió a los y las miembros del Consejo Cantonal, pero, producto de la excesiva rotación de personal, hemos tenido inconvenientes con los y las representantes del sector público.





Bertha Gavilanez, Shushufindi

- ✦ El proceso comenzó con una capacitación de AMUMI en los 4 temas ejes de la organización. En el cantón estamos 3 concejalías, lo que ayuda a la aprobación y puesta en agenda de temas.
- ✦ Luego, vinieron reuniones y el proceso de discusión, reflexión y análisis de la propuesta de ordenanza. En este momento, la ordenanza ya fue aprobada, y estamos en proyecto con la creación de la Junta de Protección, como punto final del proceso, que ha tenido los temas de equidad de género y participación como ejes fundamentales.
- ✦ El proceso más interesante para mí, ha sido la construcción de la ordenanza de salud, en respuesta al VIH SIDA, a través de un plan y coordinación cantonal.
- ✦ Los pasos han sido:
 - ▶ Conocimiento e información
 - ▶ Presentación de la ordenanza
 - ▶ Creación del Consejo Cantonal de la salud, como eje rector de la salud en el cantón



Jessy Tovar Chiriboga, Latacunga.
Coordinadora Provincial del Comité Técnico de Niñez y Adolescencia de Cotopaxi.

- ▶ Trabajo de 3 años en articular la cobertura de atención con las distintas organizaciones.
- ▶ Este proceso se inició con capacitación
- ▶ Luego, trabajé con instituciones que prestan atención a la niñez y adolescencia, en un registro de entidades. Se formó como parte del Comité Técnico Provincial
- ▶ Estamos trabajando en la creación de Juntas de Protección en los 7 cantones de Cotopaxi, así como también creamos en Taricuchi una parroquia rural del cantón Latacunga, la Defensoría Comunitaria, la misma que ha tenido un impacto significativo y ha sido transferida como una experiencia exitosa dentro y fuera del país.
- ▶ A través de una ordenanza, se creó el Consejo Cantonal y posteriormente el Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, totalmente financiado.
- ▶ Tenemos un trabajo muy activo con los Consejos y Gobiernos Estudiantiles. En el cantón y provincia, los jóvenes, niños y niñas se han involucrado en este proceso, incluso la representante de Cotopaxi es parte del Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia a nivel nacional
- ▶ El trabajo de niñez es muy fuerte en el cantón, existe el apoyo de varias organizaciones

Otras dos concejalías, que trabajaron en el taller y que hicieron un recuento de su trabajo político y social con las herramientas del taller, fueron Grace Pallez y Clotilde Rodríguez, aunque no han generado, por diversos factores y motivos, una ordenanza o política pública local.



Grace Paye, Cantón Nobol

- ✦ Yo comencé como presidenta de una organización campesina. Iniciamos con la formación de una red de mujeres, para la construcción de poder desde lo femenino.
- Las ordenanzas que hemos presentado no han sido aprobadas. El Alcalde no nos da audiencias.
- En el cantón los principales problemas son medioambientales.



Clotilde Rodríguez, Cantón Baba

- ✦ Hemos trabajado con el Consejo de la Niñez y la Adolescencia. Hemos gestionado presupuesto para el Consejo Cantonal. No hemos logrado concretar ordenanzas por dificultades con el Alcalde y el Concejo.
- Nuestra fortaleza es la gestión. Gestionamos con las entidades del Gobierno para conseguir mejoras en el Cantón.



III. Políticas Públicas de mujeres concejales del Ecuador

3.1.- Ordenanza de Creación del Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia Latacunga.

Jessy Ximena Tovar Chiriboga. Tres hijos: Mario Eduardo (20 años), que estudia medicina en la Universidad Central, David Alejandro (16 años) está en segundo año de bachillerato y María Auxiliadora (14 años) cursa el décimo año de educación básica. Mi esposo Mario es ingeniero civil, Mi padre, es el doctor Eduardo Tovar Lozada quien estuvo por varios años al frente de la Dirección Provincial de Educación de Cotopaxi, y fue también concejal. Mi familia ha sido un valuarte en el difícil pero gratificante trabajo social.

El acompañamiento que se ha hecho, muy cercano, a la niñez y adolescencia.

Soy Coordinadora Provincial del Comité Técnico de Apoyo a Niñez y Adolescencia y también del Consejo Cantonal. Desde este espacio y con el apoyo del Comité hemos logrado que en los demás cantones (son siete cantones en la provincia) se puedan conformar los Concejos Cantorales de Niñez y Adolescencia, con un trabajo articulado y coordinado. Pero, en el Municipio de Latacunga, a pesar que logré como concejala (la única entre once varones) que se apruebe la Ordenanza de Creación del Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, no se ha podido conformar por falta de voluntad política de su Presidente. Mientras tanto, en otros cantones ya están trabajando desde hace unos dos años. Hemos recibido el apoyo decidido especialmente para talleres de capacitación, de Sarita Oviedo desde el Concejo Nacional de La Niñez y Adolescencia, con quienes articulamos la planificación provincial y

cantonal. A tanta insistencia se logró aprobar la Ordenanza de Creación del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Se está trabajando en la creación de Juntas de protección de los siete cantones de la provincia de Cotopaxi; como muy significativo podría citar la creación en Tanicuchi, un parroquia rural del cantón Latacunga, la Defensoría Comunitaria, que ha tenido un impacto positivo en la comunidad, como una veeduría ciudadana y al mismo tiempo como articuladora de las acciones de los diferentes actores que la integran, lo que ha permitido potenciar y optimizar los diferentes recursos en beneficio de la colectividad; ésta ha sido transferida como una experiencia exitosa dentro y fuera del país.

Es importante la participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el trabajo de niñez y adolescencia. A nivel urbano quizá es una experiencia donde recién pudimos palpar la participación activa y propositiva de la sociedad civil, con el apoyo de algunas organizaciones no gubernamentales; estamos conscientes que la participación e inclusión son consecuencia de un proceso por lo tanto necesita ser trabajada, los primeros pasos están dados y continuaremos fortaleciendo para darle sostenibilidad. Por otro lado tenemos una planificación que junto a la estructura del equipo técnico provincial, nos ha permitido hacer un seguimiento del cumplimiento de la Agenda Social de la Niñez y Adolescencia y sus políticas públicas nacionales, las mismas que han sido aterrizadas a nivel cantonal de acuerdo a nuestra realidad; para ello hemos realizado talleres de seguimiento y rendición de cuentas, con los representantes del CCNA como

son Directores de los Ministerios de Inclusión Económica y Social, Trabajo, Educación Hispana y Bilingüe, Salud, INFA, AME Cotopaxi, Consejos de la Niñez y Adolescencia cantonales y los representantes de la sociedad civil.

Lo más importante del equipo técnico es el énfasis que todos y todas hemos dado en apoyar a los niños, niñas y adolescentes, con vocación y amor eso es fundamental, somos mujeres y hombres de diferentes sectores, haciendo voluntariado con la esperanza de mejores días para los niños, niñas y adolescentes, lo que estamos convencidos nos asegura un futuro más humano, nuestra existencia tienen sentido si podemos hacer menos difícil la vida de los demás, especialmente de quienes más los necesitan, los grupos de atención prioritaria, yo creo que eso es lo más importante. Considero que estamos haciendo un buen trabajo, tenemos, incluso a la representante de Cotopaxi dentro del Consejo Consultivo Nacional de Niñez y Adolescencia. Participamos en todas las etapas de la campaña Nacional "Mírame a los Ojos"; así como también en las propuestas para la Asamblea Nacional Constituyente y luego en un taller donde participaron alrededor de 100 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la provincia, quienes pusieron a consideración las reflexiones realizadas en cada uno de sus cantones sobre la propuesta de la Nueva Constitución, valoramos lo que fue acogido y aprobado, respecto a niñez y adolescencia por los Asambleístas.

Estos espacios de discusión desde los niños, desde los jóvenes y adolescentes fue muy significativo, permitió incluso que nosotros los adultos y adultas podamos valorar el criterio y argumento de ellos -porque se estaba cuestionando mucho sobre el voto facultativo, se decía que los jóvenes van a ser manipulados, y que a los 16 años no están preparados para votar- y realmente fue una experiencia que a todos nos dejó sorprendidos, por los argumentos y el criterio que tienen los jóvenes sobre éste y otros temas que constan en la Constitución, ya en edades tempranas, especialmente los que han tenido la posibilidad del acompañamiento y la formación, están muy seguros de lo que van hacer.

Nuestra participación activa en la Campaña Nacional "Navidad Digna y Solidaria sin mendicidad infantil", a más de cumplir con el objetivo de la misma, nos permitió acercarnos a las madres comunitarias y a quienes reciben en Bono para comprometerles en cumplir especialmente con la educación y salud con sus hijos e hijas.

Actores locales y participación.

En Latacunga, especialmente en el sector urbano, no tienen una estructura donde haya una representatividad de la Sociedad Civil, en procesos sostenidos de participación ciudadana, pero en este trabajo, que lo hemos hecho desde el comité técnico provincial han empezado a participar entre otros, la Federación de Barrios, las organizaciones de mujeres, los representantes de los discapacitados, las Juntas Parroquiales, la federación del deporte barrial, las direcciones del Ministerio de Inclusión Económica y Social, del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación Hispana y Educación Bilingüe. También el INFA, la Pastoral Social, Plan Internacional, el proyecto SOY, CCF, DINAPEN. En algunos casos incluso financiando los talleres, como es el caso de Plan Internacional. También se involucraron las autoridades gubernamentales, como el Sr. Gobernador de Cotopaxi quien participo en los eventos de rendición de cuentas.

Trabajo articulado y rendición de cuentas

Empezamos en el 2005, gracias a una invitación que hizo el proyecto SOY a todos los que estaban trabajando con niñez y adolescencia. Ahí se conformó el Comité Técnico Provincial, ahora ¿cuál fue su objetivo?: cada quien estaba haciendo, desde su espacio, apoyo a niñez y adolescencia y no se tenía ni una línea de base para saber como están. Con el tiempo se fue detectando que cada quien hacía su trabajo, incluso se duplicaban los esfuerzos en ciertos sectores y en otros no había cobertura entonces la conformación del Comité era sobretodo para articular el trabajo de todas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que estaban trabajando con niñez y adolescencia, a fin de optimizar los recursos y ampliar la cobertura. Ese fue el objetivo fundamental, y quizás uno de los logros importantes que hemos tenido es el hecho que empiecen ya a rendir cuentas, en base a una evaluación permanente, por ejemplo ¿cuánto han avanzado en una política?, ¿cuánto en otra?, ¿por qué no han avanzado?, ¿cuáles han sido las dificultades y cómo se proyectan a futuro el trabajo?. ¿cuáles son las estrategias para retomar lo planificado? ¿dónde es necesario retroalimentar? Antes de ordenanzas ni nada, el primer compromiso que se hizo fue tener reuniones periódicas, se nombró primero la directiva y me nombraron de Coordinadora Provincial. La planificación del Comité nos dio la posibilidad de acercarnos, de conocer cada una de las organizaciones, compartir inclusive experiencias, intercambiar metodologías de trabajo.

Para el 2006, vimos que para poder canalizar todo lo que son políticas públicas a favor de la niñez y ado-



lencia, había que tener estructurada una organización, y le consideramos como una buena posibilidad la conformación de los Concejos Cantonales de Niñez y Adolescencia, ¿Por qué? Porque desde este espacio se iba a generar políticas públicas a favor de los niños, niñas y adolescentes. A nivel nacional, ya existían ordenanzas- tipos, pero nosotros hicimos lo contrario, no fuimos de primera a tener la ordenanza, que se conforme el concejo, que es aprobada por el consejo municipal y que después vayamos recién involucrando a la gente de las instituciones gubernamentales y a las organizaciones de la Sociedad Civil. Trabajamos entonces con varias organizaciones, entre ellas de mujeres, indígenas, deportivas, de discapacitados, socializando la importancia de ir conformando el sistema de protección de niñez y adolescencia. Tuvimos un poco de problemas con la educación bilingüe, porque ellos tienen su propio sistema de protección para la niñez indígena, pero nosotros consideramos que los niños tienen que tener la protección desde el sentido más amplio, no sectorizado. La cultura indígena, considera que los niños deben trabajar desde muy pequeños porque sino piensan que van ser jóvenes ociosos, que en educación tienen prioridad los hombres y no las mujeres, entonces eran estos choques culturales los que hacían que no podamos ponernos de acuerdo. La interculturalidad aquí sí marcó la pauta de varios debates importantes, llegando a la conclusión de que es necesario respetar sus costumbres y tradiciones, y mantenemos unidos en la diversidad, trabajando por un objetivo común los niños, niñas y adolescentes de Latacunga, Cotopaxi y el país.

Estrategias: capacitación y sensibilización

Al principio, las Direcciones Provinciales tenían un poquito de resistencia porque sentían, que una organización de la Sociedad Civil como la nuestra, les estaba pidiendo cuentas y no estaban acostumbrados a eso. Poco a poco, se fueron involucrando y es un trabajo bastante bonito e interesante. Nuestra principal estrategia fue socializar todos los objetivos que tenía la conformación del Comité Técnico Provincial y después capacitamos y luego trabajar en capacitación con los diferentes actores, para que conozcan sobre el Código de la Niñez y Adolescencia; sobre la importancia de la participación y los beneficios del trabajo en equipo, para lograr especialmente el involucramiento de las organizaciones gubernamentales. Estamos trabajando en la rendición de cuentas semestral, sobre el avance de las políticas públicas que constan en la Agenda de la Niñez y Adolescencia. Eso nos va a permitir también retroalimentar la planificación de cada uno de los Concejos cantones de Niñez y Adolescencia, puesto que primero hacemos la rendi-

ción de cuentas a nivel provincial y después con todos los insumos de este taller, en cada cantón lo vuelven a replicar, y ahí es donde lo van reforzando y tomando los correctivos que sean necesarios.

Los medios y recursos

Comenzamos en el 2005 como un voluntariado. La gente quería ir compaginando experiencias, articulando el trabajo de niñez y adolescencia, para que el impacto sea efectivo y eficaz. Igual ahora, todavía sigue siendo un voluntariado pero ya más consolidado, y como una organización que tienen legitimidad, es una veeduría ciudadana. Por lo general, las veedurías ciudadanas en los gobiernos locales hacen el seguimiento al cumplimiento de la planificación de una política o varias políticas públicas, ésta iniciativa a más de hacer el seguimiento para que se cumpla, desde el Comité Técnico aportamos alternativas de solución a los problemas que se presentan, en base al monitoreo y la evaluación, de ahí lo importante ha sido lograr consolidar el equipo, en base a la capacitación permanente, yo creo que eso es fundamental; ahora tenemos otro reto la construcción del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Factores que facilitan: voluntad, comunicación, liderazgo

Un factor del contexto que facilitó el proceso, fue fundamentalmente la predisposición de las organizaciones e instituciones que estaban trabajando en niñez y adolescencia. Otro, fue el hecho de que como vicealcaldesa tuve la posibilidad de acogerles en el municipio, darles un salón apropiado, un espacio de reuniones, otro para los talleres, y para conferencias el Salón de la Ciudad, la infraestructura y logística municipal hizo que nos sintiéramos como en casa propia. La disposición y apertura del municipio, y una concejala que estaba con los temas de la niñez son los principales factores. También, involucrar a las autoridades, al Gobernador, nos permitía asegurar que los directores de los ministerios puedan participar activamente, y con toda la apertura para los diferentes eventos y actividades que estaban desarrollando. Tuvimos también como aliados estratégicos a los medios de comunicación, esto se logró en base a capacitarlos en derechos de la niñez y adolescencia, no fue fácil pero lo logramos. Aunque algunos periodistas me decían, Ingeniera, déjeles a las mayorcitas⁵ que trabajen con los niños, basta con el trabajo que usted ya tiene en el Municipio.

Como dificultades, hay que reconocer la situación política. El celo político, las prácticas partidistas tradicionales, el hecho de que empezaron a ver que este trabajo de niñez y adolescencia iba consolidando un liderazgo. Considero que estar involucrada dentro de la docencia por varios años antes de ser concejala, facilitó la relación con diferentes directores y rectores de las instituciones educativas. Entonces me veían como la persona amiga, como la persona considerada hasta cierto punto, entonces sí me daban los espacios y las facilidades para que las y los estudiantes participen en los diferentes eventos, talleres organizados por el Comité; recuerdo cuando firmamos el Acuerdo de Compromiso con los señores alcaides de la provincia, llenamos el Coliseo Mayor de Latacunga con un programa especial con la participación de la niñez y adolescencia de Cotopaxi.

Lo que no volvería a hacer, es pensar que todo se puede lograr con el diálogo. Recuerdo que cuando el Sr. Alcalde no ponía en el Orden del Día de las sesiones de Concejo el tratamiento de la Ordenanza de la Creación del Concejo de la Niñez y Adolescencia de Latacunga, o luego cuando el Concejo Municipal no quería aprobar la Ordenanza, querían hacer movilizaciones todos los niños, las niñas los y las jóvenes de las instituciones educativas tanto primarias como secundarias; con bandas marciales, pitos, carteles, para presionar al Alcalde y al Concejo para que se apruebe; como Coordinadora les dije que no, que debemos agotar hasta el último el diálogo. Luego me di cuenta que me equivoqué. Ahora entiendo que esa exigibilidad desde los niños, desde la sociedad civil debe manifestarse de la forma que sea escuchada y que la movilización es una de ellas. Algo que también no lo volvería a hacer, como política, es mantener un bajo perfil cuando soy parte de logros trascendentes. Alguna vez, cuando recién empecé la concejalia un compañero que tiene como 20 años de experiencia como político, me decía, mientras te mantengas en un nivel donde no te vean mucho, te considerarán, te tratarán bien, pero cuando saques mucho la cabeza y te vean como un peligro político, ahí sí cuidate te van a caer sin importarle que seas mujer.

Un modelo de gestión para el país

Fuimos partícipes de la construcción de un modelo de gestión. La rendición de cuentas de los organismos gubernamentales nos acercó la realidad y la necesidad del trabajo en equipo, creando metodologías propias, por ejemplo en la Dirección de Salud, antes los pacientes iban a los subcentros, ahora en cambio quienes trabajan en los subcentros van a las comunidades, esto lo aplicamos en otros sectores. En lo que se refiere a la campaña nacional "Navidad Digna y Solidaria": El Comité Técnico Provincial sugirió

que se facilite a los donantes un listado de las comunidades expulsoras de niños mendigos para que directamente se acerquen a realizar las donaciones, esto porque hay mucha gente que prefiere hacerlo personalmente en la carretera, poniendo en peligro a los niños; también sugerimos que se capacite a las madres que reciben el bono para que no envíen a sus hijos a la mendicidad, a las madres comunitarias y las profesoras y profesores del sector rural, con el apoyo del MIES, propuestas que fueron aceptada a nivel nacional.

También, el que los niños, niñas y adolescentes vayan asumiendo el reto del liderazgo; el reto también de asumir esta corresponsabilidad en el desarrollo de su cantón, provincia y país, como entes activos dentro de una organización y en la sociedad. Se tienen lindas experiencias de trabajo con los niños y adolescentes, en los talleres ellos mismos dan sus conferencias, sus charlas, su análisis es muy importante, se podría decir que en los jóvenes, hemos logrado mayor liderazgo, hay un número mayor de mujeres, que han sobresalido incluso a nivel nacional; los niños y los jóvenes dan sin problema una capacitación, claro que uno les orienta los temas; los adultos damos el saludo al inicio del taller, les presentamos, estamos presentes, luego agradecemos por la asistencia y participación y nada más; son ellos los que empezaron a manejar sin problemas estos talleres. Vamos encontrando nuevos liderazgos que estamos seguros van a contribuir en el desarrollo de Latacunga y el país, porque es necesario una oxigenación de la clase política, y ahí están nuestros pequeños gigantes, diferentes en base a principios y valores.

Hemos tenido situaciones difíciles, que de alguna manera hemos superado, es que estos niños, niñas y jóvenes ya tienen otra visión y, en cambio, sus familias se siguen manteniendo con el mismo estatus, la misma forma de cómo ver a los chicos, de hace varios años, y empieza a haber estos pequeños choques como consecuencia de la formación de la familia con la nueva formación de los jóvenes; de ahí nace la necesidad del acompañamiento a la familia, pues ello es vital dentro de este proceso de derechos de niñez y adolescencia. Será un proyecto ambicioso, pero hay que trabajar luego paralelo a lo que estamos haciendo con los niños, niñas y adolescentes.

Las lecciones aprendidas

La importancia del trabajo en equipo, la participación y el involucramiento de todos los actores sociales, el beneficio de un trabajo articulado de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen fines comunes, el potencial de niñez y adolescencia que bien canalizado logrará los cambios que la sociedad requiere, la posibilidad de generar experien



cias exitosas desde lo local. En lo personal, desde el espacio de dignataria puse el poder al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, y entre ellos a los niños, niñas y adolescentes, marcando la diferencia, con un enfoque de derechos; como parte de la nueva generación de políticas, aunque ello me trajo varias veces inconvenientes con los políticos tradicionales; no niego que hubo momentos que parecía que no iba a resistir a estas avalanchas políticas pero ahí estuvo el apoyo de mi familia, y de esa gran familia que es la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador.

3.2.- Ordenanza de Condecoración a Mujeres Destacadas del Cantón de Mira

Sandra Esperanza Hidalgo Padilla, Concejala desde enero de 2005. Actualmente es la vicepresidenta del Concejo Municipal. Divorciada. Tiene una niña de 12 años (Mikaela Salomé Carrasco). Es Licenciada en Idiomas, Magíster en proyectos educativos y sociales, egresada de Maestría en Gobernabilidad y Gerencia Política. Mujer multifacética, actualmente se desempeña como maestra y política, es también una artista destacada. Trabaja en el centenario colegio "Teodoro Gómez de la Torre" de la ciudad de Ibarra donde es la coordinadora del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

Su trabajo Municipal se ha enfocado principalmente a impulsar políticas públicas relacionadas con la equidad de género, trabajo social, cultura y niñez y adolescencia.

El proceso participativo y de empoderamiento para formulación de la ordenanza

Había una falta de reconocimiento a las mujeres y empezamos con este proceso para que se introduzcan políticas de género. Nos dimos cuenta que había una gran falta de participación de las mujeres, y gran desmotivación y falta de autoestima. Nunca se las había tomado en cuenta. Comenzamos esta ordenanza pensando en premiar el "Talento Humano" que para nosotras, son personas que aportan, que tienen capacidades intelectuales, espirituales, que son de gran soporte para todo este proceso. Por eso son talentos, porque cada pensamiento de cada una de ellas, es valioso.

La ordenanza dice que obligatoriamente el Concejo Municipal, cada año el 8 de marzo, el Día de la Mujer se debe realizar una sesión solemne donde se condecorará a mujeres destacadas del cantón, una mujer por parroquia y el proceso de selección de las candidatas se lo destine a las juntas parroquiales en las zonas rurales, y en el caso de Mira, será el Concejo Municipal el que lo analice.

Esta ordenanza tiene como objetivo el hacer un reconocimiento a importantes lideresas que han trabajado a lo largo de la historia en el cantón Mira, en diferentes procesos. Entonces, la idea es visibilizar el desarrollo de la mujer como un ente proactivo. Lastimosamente, en Mira no se había dado antes, entonces hemos tratado de que esto se institucionalice, para que sean los proyectos y las ideas las que queden en el tiempo y no las personas.

Actores locales y su participación

Consuelo Andrade, ex Periodista, que en ese entonces trabajaba como secretaria del Concejo Municipal y también al frente de la Unidad de Cultura. La concejala Carmita Mera, y Esperancita Puentestar que es la presidenta de la Red, hemos ido trabajando en los procesos. Todas las dirigentes de organizaciones de las parroquias, vienen a ser las actrices colectivas. En forma indirecta, las voluntarias del Patronato Municipal, las compañeras empleadas del Municipio, dirigentes de organizaciones, y dirigentes de las comunidades y parroquias (y no sólo dirigentes porque yo enviaba oficios a las dirigentes para que ellas a su vez inviten a dos compañeras más). Ahora con ellas, la Red, se toman las decisiones, ya no las tomo sola, poco a poco se ha ido sumando talento humano al proceso.

Talentos y condecoraciones

Yo entré al Municipio en el 2005. Cuando llegué al municipio no se hacía nada en reconocimiento a las mujeres. Me posesioné en enero, y en marzo ya se venía el Día de la Mujer donde no hacían nada. Y yo lo que hice fue presentar una ordenanza de condecoraciones, buscar mujeres ilustres que hayan dejado su legado en el cantón. Persuadí, con todo respeto, a los compañeros varones y me aprobaron para que el 8 de marzo se haga este homenaje. Mandé comunicados a los barrios para que presenten candidaturas de mujeres, se levantó un debate impresionante en el cantón y al final se empezó a reconocer la figura de la mujer. Me gustó bastante porque se

empezó a reconocer a la mujer como una actora importante en el proceso de desarrollo. Entonces la ordenanza ya está institucionalizada y esto debe seguir. Yo veía que otras ciudades lo hacían y estaba sola, y no sabía cómo canalizar al asunto; yo vi en las experiencias de otras ciudades, pedí asesoría al municipio de Ibarra, me compartieron la ordenanza como un referente, hice varias adaptaciones a la realidad local y la presenté acá al Concejo Municipal que la aprobamos, pero no se canalizó porque lastimosamente mis compañeros consideraron que ninguna candidatura presentada poseía las cualidades para obtener la condecoración. Enhorabuena ya el año anterior tuve otra compañera concejala y ya entre las dos conseguimos efectivizar la ordenanza.

La idea fue unir más talentos y más fuerzas, porque la ordenanza de condecoraciones, quedó en letra muerta, porque lastimosamente había varones que no consideraban necesaria la condecoración. Era apremiante una presencia de mujeres para que presionen, por eso se empezó con esto de los encuentros y finalmente se formó el directorio cantonal de mujeres. Y ahora ya no sólo queremos que las mujeres estén motivadas, ni que se reconozca lo que hicimos, sino que, necesitamos trabajar más en procesos productivos. Desde el primer encuentro que fue el 15 de agosto del 2006 y hasta el 2008 que se nombró el directorio de la red, logramos todo esto.

Estrategias: capacitación y organización

Comenzamos capacitando, hasta yo misma facilitaba los talleres: en los temas de Desarrollo local, Liderazgo, Autoestima y Motivación, Realidad Nacional, y la historia del Ecuador. Nuestras estrategias fueron por un lado el tema de fortalecimiento y por otro el tema institucional, así que vendrían las dos estrategias paralelamente, y también capacitamos en oratoria, destinado más hacia lo público, y hacia el involucramiento de los jóvenes.

En el tercer encuentro de capacitación, que fue en Juan Montalvo, luego de todo el taller de trabajo, las compañeras espontáneamente expresaban sus sentimientos y emociones sobretodo de agradecimiento, por haberlas tomado en cuenta. Luego les dije, compañeras hagamos un directorio para que nos representen otras compañeras, porque no somos permanentes, no quiero que dependan sólo de mí sino que haya otras personas que vayan tomando las riendas del asunto. Entonces se empezó a nombrar candidaturas espontáneamente, se nombró representantes de todo el cantón de las diferentes comunidades, candidatas a directora, subdirectora, tesorera, secretaria, vocales, y coordinadoras de cada parroquia. Cada parroquia tiene su representante que nos ayuda a enlazar cuando tenemos que convocarnos, ella es el nexo.

Este enlace es territorial, pero también es de organizaciones de mujeres. Inclusive ellas nos han ayudado a recabar el sentimiento de la mujer, por ejemplo de la parroquia Jijón y Caamaño me mandaron un documento interesantísimo. La compañera coordinadora se encargó de ir a las comunidades, conversar con las compañeras para saber qué es lo que ellas quisieran. Pero como enfoque principal, todo el mundo lo que quiere es capacitación, y trabajo, un trabajo sobre todo en microempresas, artesanales o de producción de animales menores. El año que pasó, en el Día de la Mujer, ya se hizo el reconocimiento a las mujeres con la aprobación de la ordenanza, la hicimos con una mujer por parroquia, hubo sesión solemne, se les entregó una placa de reconocimiento, y después salimos a la marcha. Estas mujeres eran mujeres líderes que han aportado en desarrollo local en diferentes campos. Por ejemplo en Mira se le condecoró a una compañera que escribe que tiene varios libros, es educadora, es la Dra. Cecilia Muñoz. En la parroquia Juan Montalvo se le condecoró a una maestra Rosita Burbano quien siempre ha estado gestionando obras, ha reunido a la gente y ha liderado algunos procesos allá. En Jijón y Caamaño se le condecoró a mi madre Rosa Padilla. Yo no estaba de acuerdo con esto porque era delicado para mí, porque yo como autora de ese proceso me ponían en compromiso, pero era el presidente de la Junta junto con los vocales quien escogía a las mujeres y decidieron que se le debía reconocer a mi madre por su entrega desinteresada a favor de los procesos de desarrollo de esa Parroquia y la reacción del Concejo frente a esta candidatura fue más bien positiva. En la parroquia La Concepción se le reconoció a Barbarita Lara una mujer afrodescendiente que ha luchado permanentemente por la reivindicación de los derechos de su etnia, se reconoció todos sus méritos y trabajo.

Redes de apoyo y respeto

Una de las estrategias primero, era que uno como mujer en el Concejo se tenía que ganar el respeto. Entonces, haciendo prevalecer uno como figura, había como persuadir para que haya el respeto a las demás compañeras. Bueno, no hubo mucha dificultad en ese sentido. Trabajando, dando argumentos, siendo muy crítica, constructiva, aportando con ideas, no siendo negativa, ganándose la amistad de la gente, porque se debe ser primero amiga de los compañeros, incluso para cuestionar algo, se debe buscar la mejor estrategia, caso contrario, no me dan apoyo a nada, y revalorizando a todos los seres humanos se consigue muchas cosas, creo que eso es fundamental.

En el caso de Mira, con el compañero concejal Wilson Chamorro, "ayúdeme", le dije, a recabar los nombres de las



Lideresas, de las dirigentes de las organizaciones de Mira, y en el caso de las parroquias, les pedimos a las Juntas Parroquiales que nos ayuden a recolectar esa información, porque obviamente nosotros no contábamos con una base de datos. Entonces se hizo las convocatorias. Se me dificultó un poco en lo económico por la movilización que implica, porque ellas, al no tener recursos, pedirles que vengan espontáneamente es difícil, pero facilitándoles transporte, la asistencia fue masiva, siempre la cifra oscilaba entre 60 ó 80 mujeres líderes.

La estrategia principal fue tratar de generar redes de apoyo. Coordinamos, presionamos para que las cosas se den. Pedimos apoyo a diferentes instituciones, una es el municipio, otra es AMUME, otro AME, que han sido nuestros aliados y otro los proyectos Proderena, que son los proyectos ambientales que están trabajando en capacitación, pero se metieron un poco a lo de género para ayudarnos. Especialmente con la alimentación nos ayudaron ellos, inclusive aprovechamos en un taller para dar una charla sobre protección ambiental.

Aciertos y logros

Yo creo que en la representatividad, ahora hay más presencia de mujeres en los espacios de decisión, las compañeras están de presidentas de las comunidades, presidentas de las organizaciones, hay bastantes mujeres ahora. Entonces si se ha logrado esa motivación, ahora hay otro proceso que hay que seguir avanzando que es concreción de los proyectos, esa es la etapa que nos toca ahora trabajar.

Hemos logrado reconocimiento público a la mujer y a la Red. Tratamos de copar los espacios de difusión, si usted ve los periódicos están permanentemente hablando de la mujer y nuestro trabajo en la Red, inclusive en el municipio cuando hay convocatorias para diferentes actividades, rendiciones de cuentas, para elaboración de documentación, etc. ya nos invitan a la Red de Mujeres para formar parte de los procesos. Siempre estamos ahí, ahora estando dentro del Concejo Municipal, por ejemplo, en la ordenanza de la niñez y adolescencia, para conformar los miembros de la sociedad civil, está tomada en cuenta la Red de mujeres también, como miembro que tiene que estar dentro del Concejo Cantonal.

La ordenanza es un logro porque es un estímulo. Las mujeres se me van a motivar más, a través de esto van a buscar que se les reconozca. Yo aspiro que en la comunidades haya más fuerza, más involucramiento, más proactividad por parte de las mujeres, y no solamente por buscar reconocimiento, sino porque inclusive con estos talleres de liderazgo que hemos trabajado, lo que se ha infundido, es el hecho de que nosotras como mujeres nos debemos sentir bien cuando atendemos las demandas de nuestra gente y creo que sí se lo está logrando.

Recursos y limitaciones

Recursos nunca hemos tenido, acá los medios de comunicación son limitados, lo único que tenemos es este diario local que sale cada mes. En ese tiempo no había nada, ventajosamente cuando se empezó a convocar a las mujeres sí vinieron, lo que hice para que haya más peso, fue hacerle firmar al alcalde las convocatorias, pero yo hacía todo. El aval municipal sí sirvió, hay que reconocer. Siempre se les dio la movilización y transporte y un refrigerio, y también los materiales, en eso me ha ayudado la AMUME, con carpetas, hojas, el municipio también me apoyó.

Cada vez, se fue sumando más gente y la credibilidad también fue aumentando. Las mismas asistentes eran multiplicadoras porque les pedíamos que por favor convoquen a más gente. Se fue multiplicando la idea de irnos uniendo, las compañeras de las comunidades mismo, las mujeres ya estaban motivadas, lo que necesitaban es un espacio donde demostrar sus capacidades, y eso lo fortalecimos más nosotras. Al menos en La Concepción hay una cadena de organización muy buena de mujeres, ellas lo que necesitaban, era que haya esa convocatoria, para reunirse, aprender más, compartir experiencias, etc.

Nosotros mismas hemos puesto las cuotas para financiar los proyectos, hicimos un festival recién, la idea era sacar recursos, ese fue el festival "Talento femenino, festival de la canción." Y al final no nos salió mucho. Lo que nos importa en este proceso, es la visibilización de nuestro movimiento de mujeres más que los recursos como tales.

Yo si me arrepiento de algo, y es de haber sido confiada en la recopilación de la información cuando se hacía la base de datos de las lideresas y de las mujeres representativas del cantón. Yo me confié de las personas que me dieron la información y me limité a eso, me habría encantado contar desde el principio con las dos compañeras que recién se incorporaron a los procesos. Debí haber preguntado a más personas, porque mucha gente se quedó fuera, incluso cuando se mandó invitaciones a las lideresas, mucha gente no llegó a conocer y a compartir estas experiencias. Ahí aprendí que no se debe confiar en una sola persona para recopilación de información porque mucha gente se quedó fuera del proceso, inclusive me han comentado, que hay resentimiento de algunas personas, por ejemplo cuando se hizo el día de la mujer, había personas que quería participar, la gente esperaba invitación.

Aprendizajes y reflexiones

¿Qué haría de nuevo? Haría los talleres, la agenda, le presionaría al gobierno local que nos cumpla, haría todo lo que se ha hecho porque nos ha dado excelentes resultados. La oratoria, la condecoración a las mujeres, la sesión solemne, las marchas por el día de la mujer, las capacitaciones, las reuniones de trabajo para hacer proyectos.

"Yo definitivamente haría todo."

Hay mujeres a las que les da miedo, pero porque todavía no tienen la experiencia o la capacitación que es necesaria. No han tenido la habilidad necesaria de enfrentarse al mundo, porque quiera o no quiera, las mujeres aún seguimos siendo educadas por nuestras familias como elementos de segunda.

Aprendí que la vida va más allá de la búsqueda individual de un bienestar, sino de que nuestro objetivo tiene que estar siempre enmarcado en la búsqueda del bienestar colectivo, yo aprendí que todo ser humano, es un ser humano excepcional, con sus pensamientos, con sus ideas, con sus errores, y que esos seres humanos con las limitaciones que tengan son importantes. Aprendí que en cada ser humano, en cada mujer especialmente hay una sensibilidad increíble, escondida a veces, minimizada, por el egoísmo de la politiquería de siempre, pero que cuando se les da ese espacio, ellas tienen la posibilidad de manifestarlo, y de realmente hacer notar que son seres increíbles, las mujeres realmente somos seres excepcionales.

Lo mejor también ha sido ganarme la gran amistad de todas mis compañeras, la posibilidad de ir a cualquier espacio, encontrarlas, darles la mano y un buen abrazo. Y yo sigo aprendiendo, porque creo que esto no se termina, creo que es un cúmulo de cadenas, una cadena de aprendizajes constantes, que lo único que necesitamos, es que se nos dé un espacio, y ahí estamos, con esa sabiduría impresionante de cada una de nosotras para poder contribuir al desarrollo local. He aprendido todo eso y creo que voy a seguir aprendiendo más, pero también aprendí que hay mucho egoísmo escondido y que pese a todo ello es necesario unificar fuerzas y unificar esfuerzos, porque unidos podemos romper cualquier cadena que nos quiera impedir que crezcamos, que avancemos y sigamos caminando. Aprendí que en la política no tenemos que ser tan confiadas, y aprendí que definitivamente el trabajo en red es fundamental para que no caminemos aislados, sino que hagamos una sola fuerza para que avancemos con la misma visión en búsqueda de ese objetivo que es lograr el bienestar de todos y todas.

3.3.- Ordenanza cantonal y el comité en respuesta al VIH/ Sida de Shushufindi

Bertha Moraliza Gavilánez Márquez. Concejala desde enero 2005. Casada con Hugo Cajas, 3 hijos (Marcelo Amadeo, Miguel Ángel y Christofer Adrián). Estudios superiores en Lic. Administración Ejecutiva. Actualmente estudia en Administración Pública.

Su trabajo se ha concentrado en el Patronato, en el área salud. "Pusimos a funcionar el patronato, con su área de salud: pediatría, ginecología, medicina general, odontología, traumatología y otras especialidades" indica. Otra de sus áreas de trabajo ha sido la niñez, con el Consejo Cantonal de Niñez de Shushufindi: "además del Consejo ya se está complementando la Junta de Protección de Niños y Niñas para poder llevar sanciones a los infractores". Un área de interés ha sido el rescate de la Cultura y Turismo: "esta provincia tiene 4 etnias, mestizos y afro-ecuatorianos". Una de las fortalezas de su trabajo como concejala ha sido el área de capacitación. De acuerdo a un convenio de AMUME, destaca el haber desarrollado talleres de capacitación para la gobernabilidad e inclusión de los derechos en la Provincia de Sucumbios.

La formulación de la ordenanza cantonal y el comité en respuesta al VIH Sida de Shushufindi.

Esta ordenanza permite avanzar temas de ciudadanía, de conocer cómo evitar el VIH. Esta pandemia está afectando no sólo acá en Shushufindi, sino a nivel mundial y teniendo estadísticas, en países en subdesarrollo ha proliferado. Las más afectadas son las mujeres de casa, las niñas. Hay un interés más abierto de poder trabajar en ese sentido e interés en cómo prevenir. Las personas han despertado al interés en conocer, es un gran avance el haber logrado conformar la Escuela de Promotoras/es con apoyo de ONU. Nuestro eje de sistematización: Promoción, educación y sensibilización respecto a VIH



Actores locales y su participación

Los principales locales que iniciaron el proceso fueron: los presidentes de barrios, dos comunicadores, Marta López y el promotor social Lic. Manuel Rivera. También, las Concejalas, las Organizaciones de Mujeres y los medios de comunicación. En todo el proceso de la ordenanza, participaron los Presidentes Barriales, y personal y estudiantes de los colegios; la supervisión de la Dirección de Educación, las empresas estatales con sus representantes (no en todas las sesiones), pero sí participaron. Las diferentes Asociaciones de Mujeres que hay aquí. Estuvo la Comisaría Nacional, el Patronato también fue parte. La reina del cantón también ha sido otra participante. Mis compañeros concejales han sido invitados, pero han participado poco. Lo que he tenido es el apoyo de AMUME. La Policía ha sido parte de este trabajo, también se han invitado a las Juntas Parroquiales, han asistido las dos compañeras de las Juntas, pero los varones han participado muy poco. Las compañeras de San Pedro, los Cofanes, de la 7 de junio, ellos casi estuvieron en todo el proceso de la elaboración y revisión de la ordenanza para presentarla al Concejo Municipal.

Luego de cuatro talleres en cuatro cantones, hubo el compromiso de apoyar en un trabajo con el Frente de Mujeres y el Movimiento de Mujeres, con una agenda que tenía 6 ejes, escogí el de salud. Con el Consejo Cantonal de la Salud, trabajamos una ordenanza para que se conozca, se estudie y luego sea aprobada, para la conformación del Comité en respuesta al VIH Sida. En el cantón hay un alto índice de infección de VIH. La provincia de Sucumbios es el 6to lugar. Hemos tenido el apoyo total de las organizaciones facilitadoras, en capacitación y entrega de conocimiento.

El proceso de capacitación y sensibilización

A finales del 2006, iniciamos poniendo énfasis en la capacitación. En mayo del 2007, replicamos la capacitación recibida en Lago Agrio con el Concejo Municipal de Shushufindi. Tuve una invitación a Naciones Unidas, donde estaba involucrado el Consejo Provincial con el Plan Provincial en respuesta al VIH Sida. En AMUME se estaba trabajando VIH como eje, pero no se había dado concretamente, en el sentido de conocer qué sucedía localmente, cuáles eran las consecuencias y qué se podía hacer en lo local.

En el seno del Concejo Municipal iniciamos con un taller para el personal y seguimos preparándonos. Se tenía la idea de formar un comité interno. El Consejo Provincial ya tenía un Comité Interno y nosotros ini-

ciamos un Comité Provisional. Según recomendación del Plan Provincial, debíamos conformar el comité con cuatro o cinco personas (la ordenanza que ellos tienen, indica que quienes conforman el Comité debían ser de los departamentos de Recursos Humanos, la Comisaría, la Dirección de Educación, y la parte política que era yo).

Entonces, el Comité Provisional lo conformaron: la Dirección de Educación, el Promotor Social, el Departamento Jurídico, y prácticamente todos quienes quisieron trabajar en el tema (Manuel Rivera, promotor social del departamento, la señora Comisaria Marta Ayabaca, la secretaria del municipio Martha López y yo). Presentamos esta propuesta al Concejo Municipal para que el Alcalde tome la decisión de nombrar, a través de un documento interno, a los miembros del Comité. Y seguimos en el proceso de capacitación, impulsar la ordenanza, y estudiar. Se trazó un plan para trabajar frente a las instituciones educativas, con sectores barriales, parroquiales, entonces nació la idea de trabajar en la ordenanza para presentarla al Concejo Municipal.

De mayo hasta agosto del 2007, el fuerte del trabajo fue la formulación de la ordenanza (en relación y bajo el modelo propuesto por el Plan Provincial en respuesta a VIH Sida de ONU) que tenía que ser ajustado a la realidad local de Shushufindi. Contamos con el apoyo de AMUME y CARE para estos ajustes. Se empezó a trabajar con capacitación con presidentes barriales, medios de comunicación, y un comunicador (Fabricio Cartuche) periodista de Radio Olímpica. Se desarrolló capacitaciones para presidentes barriales, y de organizaciones y de instituciones públicas. Se logró involucrar al Ejército, la Policía y a muchas entidades, como la Jefatura de Salud N°2, la Secretaría del Consejo de la Niñez e incluso la empresa privada, como Palmeras del Ecuador.

Desde junio del 2009, después de tener esa capacitación, ya más profunda, volvimos a Shushufindi para que se apruebe ya la ordenanza. Nos volvimos a reunir porque de acuerdo a la ordenanza provincial, a Constitución, y de acuerdo a la potestad y facultad de municipios, nos permite la conformación de comités, por tanto, este proceso se termina con la conformación de la Coordinadora Cantonal, integrada con la Dirección de Salud y los medios de comunicación. Ya se aprobó el presupuesto de 15 mil dólares para trabajo de capacitación y para una escuela de formación de promotoras/es en VIH. Necesitamos personal preparado en el cantón, si consideramos que es una pandemia que está creciendo, una de las preocupaciones es tener personal preparado.

Aprendizajes y evaluaciones

¿Qué no volvería a hacer? No volvería a confiar ciegamente. La otra cosa que no volvería a cometer, es a descuidarme de mi entorno más cercano. Yo me dediqué al trabajo general, a luchar para que el Patronato exista, o que exista el Departamento de Educación, para rescatar las culturas, las etnias que existen. Este ha sido un trabajo general, buscar que haya la participación o capacitación para las mujeres que están dentro de posiciones de poder. Entonces, de pronto, el tiempo me faltó entonces. Tal vez uno se equivoca, porque sabe que ganó su cupo de concejala, y el compromiso que es fiscalizar. Dentro de la ordenanza yo lo que no volvería a hacer, es confiar en quienes dicen ayudar, trataría de involucrarme directamente yo misma. Ser parte directa de todo esto y dentro de lo positivo de la ordenanza, impulsarla, no dejarla sólo ahí que muera sino que eso reproduzca, salga y sea ya a nivel de cantón, las parroquias y todo eso.

Las estrategias: liderazgo y comunicación

Cuando hablamos de condones en la capacitación, los compañeros decían queremos práctica. Cuando yo presenté el proyecto de la ordenanza a los concejales, lo hice en la sesión de Concejo, en puntos adicionales. Yo había tomado esa alternativa porque muchas veces el alcalde o el Concejo Municipal aceptan una iniciativa, pero se va al archivo y se acabó el problema. Pedimos con mis compañeros, en la reunión de Concejo de que la próxima sesión se ponga en el orden del día la ordenanza, para que conozcan los demás y luego del análisis que hagan, entre en segunda instancia y se apruebe.

Entonces yo termine ahí mis políticas públicas, con la aprobación de la ordenanza y sigo incluso apoyando porque falta entrega de quienes están actualmente dentro de la coordinadora. Entonces luego de la ordenanza, se formó la Coordinadora Cantonal. En el momento en que se forma esta Coordinadora queda un representante de la Jefatura de Salud, por nosotros (los concejales) por haber sido los impulsores, los idealistas de la ordenanza o del programa. Entonces la sala -porque había bastante gente, gente de los medios y todo eso- dijeron, no pues si el municipio ha hecho, tiene que estar el municipio en la Coordinadora. Porque la gente sin conocer la parte legal me decían, tú tienes que estar, Bertha usted es la que tiene que estar de coordinadora principal. Entonces yo les explicaba cuál era mi función y que yo ya había terminado mi trabajo, pero no así mi compromiso, que es seguir trabajando y no puedo estar en la coordinadora porque no puedo ser juez y parte. Porque como concejala, cuando no cumplen

yo exijo que cumplan y cómo iba a estar yo ahí.

El proceso de la curiosidad

A inicios del proceso como que no le daban mucha importancia, y lo que es más cuando se trabajó unos días apoyando con la juventud, a través de la Dirección Provincial de Salud, a la juventud, a las personas les entra la curiosidad de aprender y ver qué es lo que está pasando, qué es lo que tiene que hacer. Porque de pronto las personas mayores o de nuestra edad dicen, porque me invitaron estoy, pero ya no con ese interés. Pero en cambio, los adolescentes sí, entonces por eso yo decía una vez que tengamos la formación, donde primero tenemos que entrar es con la juventud.

Adicionalmente también por el mismo compromiso y apoyo que tuve de AMUME a nivel provincial, se trabajó también con capacitaciones a todas las autoridades locales, apoyando a una célula que tiene el movimiento de mujeres a nivel provincial. Por ese apoyo debo agradecer infinitamente a Margarita Carranco y al grupo de AMUME, a Rubén Pérez que ha estado ahí con nosotros. Cuando se terminó el recorrido de todos los cantones donde había compañeras, con capacitación a las autoridades mujeres locales, vocales, y a las nacionalidades (porque el convenio era para la gobernabilidad e inclusión de los derechos de las nacionalidades). Cuando se terminó el taller en Putumayo, entonces ahí hubo la pregunta ¿cuál es la responsabilidad de cada cantón?, ¿en qué eje de esta agenda van a trabajar? Entonces yo recordaba de Shushufindi y cuando ya tocó a Shushufindi participar, bueno yo dije el eje que yo voy a tomar de acuerdo a la agenda es el de salud. Entonces me preguntaban ¿por qué va a tomar eso? Lo que pasa es que en el cantón Shushufindi, en el año 2002 se elaboró una ordenanza para la creación del Concejo Cantonal de la Salud, que es el órgano regulador del control de todas las entidades e instituciones que hacen salud. Entonces fue un compromiso como Bertha Gavilánez, como concejala y como el grupo de acá de Shushufindi.

Entonces era así ese trabajo muy bonito que hicimos y aquí la gente muy entusiasmada y quienes participaban eran las presidentas de las juntas, las vocales de las juntas, de las organizaciones de las nacionalidades. Entonces yo, por haber conocido que había esa ordenanza, que fue elaborada por mis propias manos, porque yo fui ahí en esa época secretaria del Departamento Jurídico. Entonces yo recordaba de la ordenanza y que es ahí simplemente la presentaron en esa época y ni le dieron vida, yo digo: es la oportunidad de revivir. Entonces así fue que entramos no-



sotros acá a Shushufindi con la ordenanza y el punto legal era la reforma de la ordenanza. Entonces nos reunimos con la gente que se estaba trabajando, que habíamos hecho los talleres, de la misma manera otros actores, la empresa privada, la empresa pública estatal, incluso la iglesia, el Ejército, la Supervisión de Educación, el Concejo Cantonal de la Niñez, una amplia participación.

Esta ordenanza es la misma situación como el Concejo Cantonal de la Niñez, automáticamente el Presidente es el Alcalde o la Alcaldesa. No hay para qué discutir otra cosa entonces, él también asistió a dos reuniones donde se preparó y se socializó la ordenanza. Entonces al final, se volvió a reunir la tercera vez con la ordenanza y dijeron que estaban de acuerdo. Lo que hice fue hacer el documento y presentar al Concejo la ordenanza, a fines de marzo y fue aprobada en diciembre, de la misma manera, casi sin objeción. Ahorita también creo que tengo que dejar terminando esto, porque igual ahí terminé el asunto de mis políticas públicas, por la necesidad de tener este órgano de control para quienes hacen salud aquí en el cantón, porque ese es el objetivo principal de este Concejo Cantonal de la Salud.

Los desafíos al futuro

Yo no podría hablar de grupos específicos que se han beneficiado porque se ha tratado de involucrar a todos y, obviamente por eso es la formación de la Escuela, porque nosotros requerimos del personal que esté preparado para ampliar cobertura a todo el cantón. Todos los que se les ha invitado, porque son parte de la coordinadora y son parte ahora de la Escuela. Entonces ahora ellos tienen la convicción de que una vez terminada la Escuela, el trabajo de ellos es abrirse a trabajar a las parroquias, a las cooperativas más grandes, a los sectores más grandes. Aquí con la juventud espera un trabajo tenaz porque hay mucho libertinaje, aquí hay espacios de diversión, burdeles, donde chicos menores de edad están allí, chicas, de todo. Entonces uno de los objetivos es lograr llegar a la juventud para concientizar sobre la gravedad del caso. Entonces cada grupo que está en la escuela de formación de promotores en respuesta al VIH SIDA, son representantes de instituciones, gremios que están allí preparándose. Particularmente la juventud, con las discusiones y la sensibilización.



IV. Mujeres Políticas y Construcción de Ordenanzas Locales en el Ecuador

El objetivo de este apartado es desarrollar un análisis descriptivo para entender y ubicar los procesos de construcción de políticas públicas por mujeres en cargos de Gobierno Local en el Ecuador, a través de entrevistas donde las concejales Bertha Gavilánez, Jessy Tovar y Sandra Hidalgo describen sus experiencias. Las iniciativas descritas en este documento corresponden a las regiones geográficas de Costa, Sierra y Amazonía (específicamente los cantones de Mira, Shushufindi, y Latacunga) donde mujeres concejales han construido procesos de ordenanzas locales en torno a niñez, mujeres, salud y VIH/Sida.

Intenta también colocar en una dimensión distinta el análisis de la participación política de las mujeres, desde un enfoque histórico y cultural, es decir, tratar de visibilizar los bordes de los discursos hegemónicos (y masculinos) de la gestión local desde las mujeres. Ellas pasan revista a su participación política, sus logros, frustraciones, y su particular análisis de la experiencia de ser una mujer en un cargo de elección popular a nivel local.

4.1.- Participación política de las mujeres

Existe abundante información acerca de la participación de las mujeres en el territorio local en cargos de elección popular. La mayor parte de los discursos en torno a la participación de estas mujeres, entregan sin embargo, un balance de saldo negativo:

✿ A pesar de los esfuerzos desplegados y las numerosas iniciativas en marcha, la participación política de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito local, sigue siendo bastante inferior a la de los hombres (Valdés y Provoste, 1999; Yuval-Davis, 1996).

✿ Investigadoras como Alejandra Massolo explicitan una paradójica dinámica de inclusión-exclusión, que envuelve la presencia y participación femenina, impulsada también por las propias ambivalencias, miedos y limitaciones de las mujeres ante las oportunidades y desafíos de la esfera pública local. (Massolo, 2003).

✿ Jeanine Anderson (1991) reflexiona sobre las mujeres en cargos de Gobierno Local y la relación que establecen con las áreas de acción municipal, la autora establece que las mujeres se vinculan con áreas ligadas a su rol tradicional, de cuidar y velar por el bienestar de los demás, mientras en otras áreas como ordenamiento territorial o fomento de la vida económica (sólo por citar algunas) que escapan del rol de cuidado, su participación se da por la vía de los hechos, sin proponérselo y sin capacidad de discusión (Anderson, 1991).

Una tensión expuesta desde una dimensión distinta, aunque no contradictoria, es la de Guiomar Dueñas (2006), para quien la participación de las mujeres se enmarca dentro de un sistema de género, en el que se concede ciertos derechos manteniendo incólume la división sexual del trabajo, donde la centralidad de la maternidad es indiscutible. La autora habla de estrategias dinámicas y móviles más que construcciones inamovibles y victimizantes: la división público/privado ha sido la justificación de las mujeres para actuar en política, y dadas las relaciones imperantes de género, el maternalismo era por un lado un clamor auténtico, pero por otro, tenía contenido político, servía para ganar presencia legítima en la esfera pública (Dueñas 2006).



Intento visibilizar los bordes de las construcciones discursivas hegemónicas (y masculinas) de la gestión local desde las mujeres. Las múltiples y variadas interrogantes que formulan en este trabajo intentan más que ser respondidas, definir un campo sobre el cual construir otras respuestas y otras interrogantes.

Bajo la perspectiva de *"Experiencia"* de Joan Scott (2001) de "poner la atención en los procesos de producción de identidad e insistir en la naturaleza discursiva de la experiencia y en la política de su construcción" (Scott, 2001:31) y de otras autoras que desenfocan la mirada tradicional (y muchas veces binaria) sobre las disputas, rupturas y tensiones de la acción de las mujeres, porque "ya sea concebida a través de una metáfora de la visibilidad o de cualquier otra manera que tome el significado como transparente, en vez de poner en cuestión, reproduce sistemas ideológicos dados, aquéllos que asumen que los hechos de la historia hablan por sí mismos" (Scott, 2001:45). Es necesario develar la metáfora de la experiencia de las mujeres en política, relevar su rol de agencia, sus dinámicas, sus dificultades, por cuanto la llegada de mujeres al poder local no significa mecánicamente un avance en la equidad de género y la inclusión social para sus localidades, sino más bien, muchos claro/oscuros respecto a su experiencia personal y a su gestión política que, muchas veces, no redundan en equidad.

4.2.- Claves de lectura

Se ha descrito a las mujeres políticas como "supermadres", quienes atienden las necesidades de su gran familia en otra casa más amplia: la nación, el municipio, su lugar de trabajo, etc. Es por ello, que su papel puede equipararse al de una "supermadre", donde lo público -a través del trabajo comunitario u organizativo- es desde muchos puntos de vista, una extensión de las tareas femeninas (Chaney, 1979). ¿Son supermadres las concejales, con una amplia comunidad a la cual cuidar? Y si esto fuera así, si cuidan de un gran hogar cuyos bordes son territoriales ¿cuáles son las potencialidades y cuáles las limitaciones para la ampliación y profundización de la participación política de las mujeres?

Auli Leskinen (2007) denomina procesos de "canonización" al mecanismo unidimensional y simplificador, que hace circular imágenes sugerentes y fácilmente accesibles para un cuerpo social amplio, como es un pueblo. La nación necesita figuras de la "matria" formada por mujeres que viven en ella (Leskinen, 2007). Sin embargo, en el proceso de "canonización", la selección de signos identitarios

que cubren el espacio reservado para la "matria" es parcial, y construido por nociones masculinas hegemónicas. Si el espacio de la participación política y la gestión local desde donde emergen y participan las mujeres es un "espacio de canonización": desde donde se construyen imágenes de mujeres maternales, suaves, esforzadas ¿dónde emergen las mujeres en su rol de agencia? La invitación de este documento entonces, es hacer visible las tensiones y las estrategias discursivas acerca de la participación y la gestión política de las mujeres en los Gobiernos Locales.

Intento situar algunas dimensiones del accionar político de las mujeres en los Gobiernos Locales en Ecuador: ¿cómo se ven a sí mismas: maternales, marianas como la Virgen María, machistas? Desde el debate teórico entre maternalismo y machismo (Stevens, 1973; Fuller, 1995; Navarro, 2002) es posible iluminar nociones sobre los cuales se construyen los discursos hegemónicos acerca de las prácticas políticas y las políticas públicas de mujeres ¿cómo ellas mujeres disputan, tensionan, resignifican y reconstruyen estas nociones? Todas estas cuestiones e intenciones sobrepasan los límites de este texto, pero, considero necesario dejar sentado desde donde se concibe este trabajo y, pese a que estoy abriendo entradas de análisis diversas, muchas sin respuestas en este texto, intento generar preguntas amplias que cuestionen y desenfocan las nociones tradicionales de participación política e invisibilidad de la mujer en dichos procesos, desde una perspectiva histórica y cultural.

4.3.- ¿Participación política? bordes de clase, género y nociones hegemónicas.

Desde una perspectiva histórica, García y Dalla-Corte (2006), evidencian que el Estado Nacional se construyó a partir de la dicotomía público/privado, que a su vez definió una estructura del derecho donde se perpetuó y legitimó la división de roles entre hombres y mujeres. Las mujeres estuvieron presentes en lo público antes de ser consideradas ciudadanas, aunque la modernización del Estado, marcó una ruptura con la inclusión que habían tenido hasta ese momento, aunque ésta fuese informal y esporádica, ya que pese a la valoración de las "matronas" (el nuevo rol impuesto a las mujeres) por los nuevos Estados Nacionales esto no constituyó reconocimiento de sus derechos políticos (García y Dalla-Corte, 2006).

Sin embargo, desde otras prácticas y sentidos, y en muchos casos, constituidas en fuertes esferas contra-públicas (Fraser, 1997) con prácticas y estrate

gias políticas diferenciadas, las mujeres estaban disputando espacios. Ellas aparecen fuera del tradicional espacio de la política, pero no así del espacio de lo público y de la toma de decisiones: su participación social en grupos de caridad y de servicio, espacios religiosos, literarios y culturales, y otros espacios asociativos, constituyeron un aprendizaje de lo público que promovió luego la demanda por derechos específicos de mujeres.

El Estado, para García y Dalla-Corte (2006) produjo un único y sesgado concepto de feminidad, vedado a las clases populares. Esta construcción también excluyó, por tanto, de la "femineidad" y de la "maternidad" construidas desde lo hegemónico, y con un claro sesgo de clase, a las indígenas, las pobres, las homosexuales, y todo el largo etcétera de las mujeres excluidas. Por otra parte, para Radcliffe y Westwood (1999) "en los discursos sobre la "mujer moderna", los Estados han identificado en un rol a las mujeres, como reproductoras, agentes en el desarrollo comunitario, y manejo de crisis domésticas, distinto a un espacio de derechos propios, ya que la ciudadanía se entendía como masculina, basada en la dicotomía público/privado, femenino/masculino" (1999:207). Las mujeres en el ejercicio de sus derechos, entre ellos, el de ser elegidas, se encuentran entonces con que existen ciertas "ideologías estatales de género" que circunscriben su acción: ¿tiene el espacio político ciertas reglas hegemónicas basadas en las dicotomías público/privado, femenino/masculino, que determinan la participación femenina en la política?, es decir, ¿están ellas determinadas por estas ideologías estatales de género para ser madres, reproductoras y cuidadoras en el espacio político?

4.4.- ¿Supermadres? Sandra, Jessy y Bertha, los afectos, sus familias, sus cuerpos.

Sandra Hidalgo es concejala de Mira, Profesora de Inglés, de cuerpo pequeño y grandes anteojos. "Mi hija (12 años) ha tenido que madurar a la fuerza", relata, "hace 10 años estoy divorciada, y mientras tenga mi fuerza y mi capacidad para trabajar estaremos bien. He tenido que dejarle encargada con parientes y amigos y, en muchos casos, sola. Me siento complacida porque pese a que no le he dedicado todo el tiempo que debía, ella es una buena niña, compartimos bastante, es madura y buena estudiante, le doy calidad de tiempo. Alguna persona me criticó alguna vez mi estilo de vida. Y yo no es que le descuido a mi hija, sino que me toca hacer ciertos sacrificios porque mis objetivos también son trabajar por la gente."

Jessy Tovar Chiriboga, es concejala de Latacunga, Ingeniera Civil, Profesora de Matemáticas, Magíster en Proyectos sociales y Educativos, hija de un Ex - Concejal. Tiene unos ojos que lo ven todo, es alta y fuerte, y su imagen proyecta orden, elegancia y disciplina. "Como mujer política no se deja de ser esposa, ni madre, ni hija. Mi familia es muy unida. No solamente es el hogar conformado por mi esposo, mis hijos, sino también mis padres, mis hermanas, mis cuñados, mis sobrinos. Estoy inmersa en ese círculo familiar que es mi fortaleza, también tengo que cumplir esas responsabilidades familiares agradables pero que duplican el esfuerzo de las mujeres". Jessy relata una historia que refleja los bordes de la familia y la política: "mi hija Mariuxi tenía 10 años cuando estuve de candidata, le hicieron una entrevista -alguien que políticamente estaba en el otro andarivel- y le dijo, pero tu mamá, con tantos compromisos, tantas obligaciones, ¿cuándo les dedica el tiempo a ustedes?, era una forma de hacerme caer. Yo me quede fría, porque no podía salir de donde estaba (y parar la entrevista⁶). La niña le respondió: nosotros hemos entendido, dentro de nuestra familia, que somos solidarios con la gente, que mi mami no es madre solamente de nosotros, sus tres hijos. Mi madre es madre de muchas personas que le necesitan, entonces, tenemos que compartirla con las demás personas"

Bertha Gavilánez es Licenciada en Administración Ejecutiva y actualmente estudia Administración Pública, ex funcionaria municipal, tiene el pelo liso, largo, negro, brillante, es una mujer bonita y admirada. En el municipio, un jefe de departamento le dedica su admiración llamándola "madre de Shushufindi" (¿matra?) mientras un funcionario del Patronato la mira embobado, al mismo tiempo que le informa del avance de las obras de la nueva sala de parto. Mientras ella saluda, contesta el celular y responde las preguntas, todo al mismo tiempo, exclama con soltura: "solicitamos presupuesto al señor Alcalde, exclusivamente para poder hacer el programa de capacitación (no para todo el proceso de incidencia y de sensibilización de la ordenanza)... porque se tiene que dar un refrigerio, unas agüitas para esas cosas (habla de las reuniones de la comunidad) y para comprar material, por ejemplo, condones"

Las tres señalan que sus esposos o compañeros, sus hijos varones, son importantes apoyos para su vida pública, redimensionando la politicidad de lo privado. Sandra, por ejemplo, dice: "tengo un compañero que comparte mi proyecto de vida y mi pensamiento y me apoya mucho"; Bertha cuenta de su hijo mayor "el que va a ser Alcalde"; Jessy desarrolla estrategias: "creo que es básico al emprender un proyecto político, tener el pilar fundamental, que es

⁶ Como este texto no intenta tener una narración cronológica, ni generar conocimiento transparente a través de un hilo que todo lo ve (Haraway, 1997) las palabras escritas entre paréntesis y en cursiva son mis intervenciones en el "texto" de las entrevistadas.



la posibilidad de que la familia te apoye, ¿cómo consigues este apoyo?, con diálogo, con participación y con involucramiento”.

Las tres concejales entrevistadas son casadas y tienen hijas/os; dos de ellas tienen estudios de Maestría y una elevada cualificación profesional. Los relatos de negociación y conflicto con su familia, y entre su familia y su gestión como concejales son conmovedores, y también la forma en la que conciben una suerte de “maternidad social” que sin embargo, aparece complejizando la denominación de “supermadres”; ¿cómo “supermadres”, cuando se asume un costo en el hogar?, ¿cómo cuando se habla de condones, salud sexual (la política del cuerpo) y al mismo tiempo se planifica el refrigerio de la reunión?, ¿de qué maternidad y de qué mujer(es) hablamos cuando las concebimos “supermadres”? Cabría acá, al menos, la reflexión acerca de una noción hegemónica, masculina y de clase, de la feminidad y la maternidad.

4.5.- Ejercicio del poder: Credulidad, confianza, machismo y marianismo

Desde su experiencia como autoridades, la práctica cotidiana de la política les ha dejado huellas: se mueven rápido, saludan con atención y por su nombre a cada persona que se les acerca, y estrictamente, les hacen mención sobre algún detalle que los y las vincula con su gestión como concejales. Han llegado a la política, llamadas por hombres para conseguir votación en las listas, y ellas lo saben. Sin embargo, reflejando palabras de Goestchel (2007), los grupos subordinados como las mujeres inventan y hacen circular, y formulan interpretaciones opuestas a las dominantes, de sus identidades, intereses y necesidades.

Sandra Hidalgo cuenta que varios partidos la invitaron a participar como candidata. “Conversando con un compañero (de una Maestría) yo le decía que me gustaría estar allá (en el Concejo Municipal) para hacer algo por la gente, porque hay tanto que hacer, y él me dijo: ¿por qué no?, y cogió el teléfono y le llamó al diputado X, hablaron de política, le preguntó si ya tenía candidatos y le dio mi nombre. El Alcalde me conoció porque fui a Mira como jurado calificador, como profesora de inglés, y como artista. Después me llamó para un contrato de música y también para ser concejala. Participé como segunda candidata, fue una campaña dinámica y diferente, por la música. La gente rechaza a las personas de farándula en la política. Ahora me identifican como política pero, al principio, me reconocían como artista. Y fue favorable, fue un factor que me ayudó a ganar. Conseguimos una votación devastadora, y entré con la más alta votación. No conocía mucho cómo se mueven los políticos, por eso cuando entré, me desilusioné mucho. Hay mucho cálculo. Los politiqueros haciendo obras por conveniencia y moviéndose sólo donde consiguen más votos. En el ejercicio del poder uno va viendo este egoísmo, como ponen la zarcadilla para que no te salgan los proyectos. Alguien me comentó que el Alcalde no quería dejarme brillar, y esas palabras fueron las que me dieron la fuerza, porque uno brilla, a pesar de eso, con luz propia”.

Sandra Hidalgo cuenta que varios partidos la invitaron a participar como candidata. “Conversando con un compañero Jessy Tovar recuerda “acepté el reto de ir en un segundo puesto como candidata a la concejalia. Más cuando muchas veces dije que no iba a participar en política, y peor, en un segundo lugar, porque consideraba que ya es hora que la mujer ocupe los primeros lugares. Pero ya eran casi doce años que estaba tentada, entonces acepté ese reto de ser segunda y tuve una votación realmente muy significativa”. Pero, una vez en el espacio del poder, la tarea no es fácil y muchas veces implica disputa, no sólo por la mantención del espacio, sino por la forma de las prácticas políticas tradicionales. Ella recuerda comentarios y sucesos luego de su triunfo en las elecciones: “entonces dicen, ¿de dónde apareció ésta si nunca ha militado en un partido político? En verdad, yo no vengo de un partido político, ni de una formación partidaria, vengo más de las organizaciones sociales, gremiales, de los colegios de profesionales, de la docencia, del deporte y creo también que lo que se siembra se cosecha, yo he cosechado lo que han sembrado mis padres, mis hermanas, mi esposo, mis hijos, en diferentes instancias donde se han destacado”. La política ha sido un espacio también para la frustración, Jessy relata: “el día de la sesión para posesionarnos (como Concejo Municipal) y donde había que elegir a la segunda autoridad del municipio, tuve varias reuniones que me invitaron para los cabildeos ahí entendí lo que son los “repartos políticos”. Esto me dio la pauta y asumí el compromiso de contribuir a la revalorización de la política. En una de las últimas reuniones antes de la sesión inaugural, no acepté las propuestas que me hicieron porque las consideré que no eran las apropiadas, sino que mantuve mi candidatura, sin embargo considero que ello sirvió para lograr el apoyo y me eligieron Vice Alcaldesa, fue una muy buena experiencia, inclusive cuando el Alcalde salió del país, me quedé encargada del municipio y en pocos días pudimos hacer un trabajo en equipo”.




El marianismo es un concepto en disputa que ha sido considerado tanto una estrategia, como un efecto, una prerrogativa o un dato, acerca de la supuesta superioridad espiritual femenina, que enseña que las mujeres son

semidivinas, moralmente superiores y espiritualmente más fuerte que los hombres (Stevens, 1973; Fuller, 1995; Navarro, 2002). ¿Son marianas las prácticas de las concejales entrevistadas? Jessy Tovar cuenta los efectos de su trabajo en niñez desde una perspectiva distinta: "A veces hemos tenido situaciones difíciles, y hay que reconocerlo, estos chicos (formados por los Consejos de la Niñez como representantes) tienen otra visión y, en cambio, sus familias siguen manteniendo el mismo estatus, la misma idea de cómo formarlos y empiezan estos pequeños choques: en la casa si no te portas bien o alzas la voz al padre, enseguida te cae, te pega, y silencio, me respeta. Entonces que le digan los hijos, pero papi ¿por qué?, explicame ¿por qué me tratas así y dónde están nuestros derechos?, venía un choque terrible, entonces decían que nosotros estamos dañando a sus hijos. Tuvimos que trabajar con sus familias. Al principio todo chévere, el rato que los chicos ya tenían que enfrentar situaciones, especialmente los que empezaron a asumir liderazgos, si con las familias les costaba, peor con los profesores. Se sentían desubicados."

Sandra Hidalgo comenta respecto a su permanente búsqueda de formación profesional: "yo pienso que sin tratar de ser feministas, las mujeres tenemos más sensibilidad para comprender lo que está oculto o el sufrimiento que no se visibiliza, porque nuestra naturaleza de madres nos hace comprender mejor los problemas y hay una necesidad de tratar de solucionarlos. El hombre por naturaleza dice [yo sé] y no necesita nada más". Bertha Gaviláñez, en cambio, complejiza las nociones: "yo me dediqué al trabajo, a luchar porque haya el Patronato, el Concejo de la niñez, o que exista el Departamento de Educación y Cultura, para rescatar aquí las etnias que existen, buscar la participación o la capacitación para las mujeres, que están dentro del poder. Tal vez uno comete eso (errores por confianza) porque dicen usted ganó y compromiso suyo es fiscalizar y legislar. Entonces yo he cumplido, pero sí me descuidé (de su grupo político) y no es que todos están resentidos, porque la gente entiende el trabajo. Será la persona, Dios y el pueblo que digan qué hice mal y no me puedo calificar yo más."

4.6.- Sus obras: ordenanzas de VIH/Sida, Niñez y la Adolescencia, Mujeres Destacadas

Las tres concejales entrevistadas, promovieron durante su gestión edilicia, ordenanzas en torno a temas de género. En Shushufindi, Bertha Gaviláñez construyó un proceso complejo para la aprobación de la Ordenanza de Creación del Concejo Cantonal de Respuesta al VIH/Sida; Jessy Tobar logró la aprobación de la Ordenanza de Creación del Consejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia, articulando, informando, generando rendición de cuentas desde la Sociedad Civil; y Sandra Hidalgo logró posicionar su Ordenanza de Premiación a Mujeres Destacadas del Cantón a través de un prolijo proceso de sensibilización, movilización y organización de las mujeres de Mira.

-  Jessy Tovar relata el proceso: "vimos el 2006 que había que tener estructurada una organización y consideramos como una buena posibilidad la conformación de los Concejos Cantorales de Niñez y Adolescencia, porque desde este espacio se iba a generar políticas públicas a favor de los niños, niñas y adolescentes. Tenían a nivel nacional ordenanzas tipos, pero nosotros hicimos lo contrario. Empezamos a trabajar con la Sociedad Civil, con varias organizaciones entre ellas indígenas, socializando la importancia de ir conformando el sistema de protección de niñez y adolescencia"
-  Bertha Gaviláñez describe: "tuve la invitación a un taller sobre la prevención del VIH/ Sida en Lago Agrio, yo admiré toda la situación, me gusto muchísimo, dije Shushufindi ¿por qué tiene que quedarse afuera? Entonces empezó el trabajo desde el 2007. Traje la idea, lo que había recibido, compartí con el Alcalde, luego con mis compañeros en Concejo, que mi intención era también trabajar en eso, y que quería iniciar con la venia del Señor Alcalde, en el sentido de tener una capacitación sobre el tema, primero con los compañeros servidores municipales. Fue así que se tuvo la aceptación para que se inicie con capacitación para el Gobierno Municipal; pero era porque yo realmente quería que acá se haga, se ponga algo para poder prevenir a hombres y mujeres, porque realmente es una pandemia a nivel mundial y nuestra provincia ocupa el quinto lugar en número de personas infectadas"
-  Sandra Hidalgo presentó una "Ordenanza de Condecoraciones para Mujeres Ilustres". Su relato está lleno de estrategias, retrocesos y logros: "persuadí, con todo respeto, a los compañeros varones y me aprobaron para que el 8 de marzo se haga este homenaje. Se abrió el debate, se presentaron candidaturas. Y ahí mi otra desilusión, porque la comisión de cultura que debía calificar (dos compañeros y yo) consideró que ninguna mujer merecía condecoración, y se declaró desierto el concurso. Lo aplazaron para una nueva convocatoria en las fiestas de Mira en Agosto y llegó Agosto y la misma excusa. Yo dije esto no se queda así. Hay que persistir, empezar un proceso de fortalecimiento de base, para que seamos un conglomerado de



mujeres quienes exijamos un reconocimiento. En Agosto hicimos el 1er Encuentro de Mujeres, luego un segundo, había una gran falta de participación, gran desmotivación y falta de autoestima. Nunca se las había tomado en cuenta. En cambio muchas son ahora Presidentas de las Comunidades. Ahí el Alcalde dijo ya no más de esos encuentros. No le gustó que las mujeres se pongan de pie y agradezcan por la capacitación, y como él es quien manda en el municipio, no pudimos seguir. Conformamos una Red de Mujeres, tuvimos un Festival de Talento Femenino, en el Día de la Mujer hicimos una marcha. El 2008 en el Día de la Mujer, con la aprobación de la ordenanza, se hizo el reconocimiento a las mujeres, una por parroquia, hubo sesión solemne, se les entregó una placa de reconocimiento. Eran lideresas que han aportado en desarrollo local.

4.7.- Politizar lo privado, redefinir lo público

Dos de las concejales entrevistadas fueron Reinas en sus cantones. Sandra Hidalgo relata: "Yo fui Reina de Mira y, en ese entonces, nunca una reina había sido representante de una parroquia (rural). Desde que fui elegida empezamos con trabajo social. Hice programas por el día de la madre, festivales, gestioné obras, conseguimos la carretera Río Blanco – Río Verde con la Prefectura, y la gente sí se acuerda de eso, y sabe que cuando fui reina yo vine a trabajar y a vivir en Mira". Desde otra dimensión: "he aprendido a no ser tan confiada, a mantener reserva" afirma Sandra "en el módulo de Teoría de los Juegos (de su Maestría) me decían que siempre tengo que guardarme una ficha y no mostrarme toda, lastimosamente yo soy mala jugadora, y muestro todas mis ideas, porque no quiero ser yo la que figure sino que los proyectos salgan, y el profesor me decía que la política no funciona bien así. Soy una persona que me gusta dar todo. No sé si me voy contra la corriente o contra la teoría política, yo creo que se debe hacer lo que uno cree y se debe procurar que las ideas y proyectos se canalicen independientemente de quien los haga".

Una noción que se complejiza desde las experiencias de las concejales es la presunta extensión de los roles de cuidado en un ámbito local. Jessy: "uno de los aprendizajes que también tengo en el municipio, es que es muy difícil poder mantenerse en una posición de defensa de servicio cuando no se tiene una mayoría, ni tiene la posibilidad de tener el aval del Alcalde; tú no puedes hacer mayor cosa. El trabajo que he hecho ha sido inclusive desde otra perspectiva (es Ingeniera Civil de profesión), apoyando técnicamente proyectos de agua potable, pero como técnica y buscando recursos de otros lados que no son municipales, porque he presentado varios proyectos, inclusive financiados, y que constan en actas, pero que nunca fueron dados a oír. Siempre el Alcalde dijo que va a truncar los proyectos".

Lo público leído a través de la historia de estas mujeres, se resignifica, ya que los esfuerzos de las mujeres para ganar y practicar el derecho al acceso público es un ejemplo de formas políticas (Ryan, 1992. Traducción personal). Reinas, profesoras, amas de casa, politizan lo privado: la niñez, los cuerpos, el reconocimiento. La política se refleja acá como un espacio público (cruel, de disputa, de frustraciones) bastante más complejo que la simple extensión de roles sexuales femeninos y masculinos en espacios separados de lo público y lo privado. Y al mismo tiempo, su espacio doméstico es cruzado por lo público y la política, en forma diferenciada por su condición de clase, desde dónde son cuestionadas, interpeladas, y criticadas por las nociones hegemónicas de la maternidad, de ser mujer, y de ser políticas.



V. Reflexiones Finales

Algunas reflexiones finales, con ánimos de seguir abriendo campos de investigación futura sobre mujeres en cargos de elección popular⁷, pero más centradas en la temática de las políticas públicas desde las mujeres. ¿Se logra que con la elaboración de políticas públicas se haga una ruptura con el clientelismo en lo local?, ¿Cómo facilita o dificulta el ejercicio de lo político (como juego de poderes e intereses) en la construcción de las políticas públicas?, y esto ¿cómo se relaciona especialmente con las mujeres, en su intento de actuar en lo político?. Por otro lado, ¿el maternalismo público de las mujeres, se podría interpretar como un neoclientelismo desde las mujeres?. En otras palabras, esta es una invitación como la planteada por Josefina Fernández⁸: "en el campo de la política, abordar el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos, y como manera de significar relaciones de poder, nos lleva a revisar nuestras maneras de concebir los procesos de producción de políticas".

Una posible respuesta proviene de Nancy Fraser (1991), quien advierte sobre el "incremento de un lenguaje politizado sobre las necesidades", es decir que detrás de los discursos sobre las necesidades humanas hay lógicas de poder, de subordinación e intereses que provocan un sesgo de género importante. Otro aspecto es que cómo se definen los límites que separan las dimensiones "política", "económica" y "doméstica" de la vida, que son también parte de estos constructos teóricos sobre los que se levanta la política pública.

Estos territorios discursivos, en palabras de Fraser (1991), estarían dominados por lo masculino, donde se define lo que es "político" contrastándolo con lo que es "económico" y lo que es "doméstico" o "personal". Habría entonces, una cierta despolitización interesada (y una forma hegemónica de construir estos imprecisos límites de los territorios discursivos) donde funcionan instituciones que despolitizan los discursos sociales haciendo que temas públicos o políticos se vuelvan personales o familiares, en clara distinción con los temas públicos y políticos. Esta dinámica de las instituciones domésticas y las del "sistema económico oficial" apoyan las relaciones de dominación y subordinación, ya que estos territorios discursivos naturalizan los discursos que favorecen a los grupos y personas dominantes.

Finalmente, también abrimos otra invitación, para analizar si estas tres experiencias, aportan al Desarrollo Local con equidad de género y generacional, ¿por qué sí o por qué no?, ¿logran modificaciones? Las respuestas esperamos que nazcan de la lectura del texto, y especialmente, de las lecturas que desarrollen otras mujeres en cargos de elección popular, cuestionando y revisando sus propias prácticas. Como cierre, concordamos con Nancy Fraser (1991) quien dice que para que las necesidades se conviertan en "políticas" deben rebasar estos enclaves despolitizadores que son la familia y la economía oficial, en el sentido del discurso de las sociedades capitalistas, dominadas además por lo masculino.



VI. Anexos 1

1. Ruta Metodológica

Guión Metodológico²

6.1.- Conceptualización y metodología de la Sistematización de Experiencias

Ejercicio

Se forman grupos con los/as participantes. Se les pide armar un rompecabezas grande con imágenes alusivas a distintos sectores sociales. A cada grupo se le entrega una porción del rompecabezas (no se les entrega completo, sino que cada grupo recibe sólo una parte de las imágenes, pero no se les dice esta información. Por ello, no terminan de armarlo, hasta que se dan cuenta que para terminar deben integrar las piezas de ambos grupos). En cada sub-grupo se nombra una persona que registra lo que sucede. Se espera además que el grupo viva el proceso de pasar de su visión individual y sectorial a la visión de conjunto.

Preparación previa: construir un rompecabezas de piezas grandes. También se puede comprar uno, de piezas grandes (alrededor de 80 piezas grandes para un grupo de 20 personas).

Luego del ejercicio, se trabaja en dos grupos bajo las siguientes instrucciones:

1. Reconstruir las etapas del armado del rompecabezas y nombrarlas
2. Identificar los factores que facilitaron y dificultaron la relación entre lo particular y lo colectivo
3. Interpretar por qué sucedió lo que sucedió
4. Formular conclusiones: elaboración gráfica a través de una creación "artística" del proceso (un dibujo, un cuento, un poema).
5. Al terminar el ejercicio, los grupos hacen una "sistematización" del proceso vivido, lo cual sirve de base concreta para una profundización conceptual y metodológica.

6.2.- Principales aspectos de la sistematización. Cuestionario

A. El Tema

¿Para qué sistematizar?
¿Cómo definir y delimitar el tema?
¿Desde qué punto de vista se define una sistematización?

B. Recopilación de información

¿Qué información recoger?
¿Cómo identificar fuentes confiables?
Herramientas para recoger, ordenar y procesar la información

C. El Análisis

¿Con qué criterios analizamos la información recogida?
¿Qué herramientas son útiles para el análisis?
¿Cómo recuperar y valorar los testimonios de los participantes?
¿Cómo saber cuál es la información pertinente?

D. Estructura del Documento Final

¿Cómo presentar una documentación?

E. El Rol Institucional

¿Cómo lograr un compromiso institucional?
¿Quién sistematiza?
¿Cómo valorar económicamente una sistematización?
¿Cómo lograr un proceso de sistematización continuo?

EJERCICIO

¿Qué otras dudas tengo al respecto?

6.3.- Profundización conceptual y precisión de la Metodología

Ejercicio

Se reparten varias lecturas (se retoman capítulos del libro "Para sistematizar experiencias". Ver Oscar Jara en "Para sistematizar experiencias", una Propuesta Teórica y Práctica. En: iberdocencia.gub.pe/archivos/sistematizacion.doc)

Con las preguntas siguientes como guía, se realiza un debate - análisis sobre las lecturas sugeridas.

Debate sobre las Lecturas

¿Cómo lograr un compromiso institucional de sistematización?
¿Para qué sistematizamos?
¿La evaluación es herramienta de la sistematización?
¿Cómo utilizar la investigación dentro de la sistematización?
¿Cómo valorar económicamente la sistematización?

6.4.- Los momentos metodológicos de una sistematización: características y recomendaciones

MOMENTO	CARACTERÍSTICAS	RECOMENDACIONES
Vivir la experiencia	Haber participado en la experiencia	Registrar lo que va sucediendo
Definir el objetivo de la sistematización	Para qué queremos hacer la sistematización. Tener clara la utilidad de la sistematización	Tener en cuenta la misión y la estrategia institucional Tener en cuenta los intereses y posibilidades personales
Definir el objeto a sistematizar	Qué experiencia vamos a sistematizar. Delimitar el tiempo y espacio de la experiencia	No hay que cubrir toda la experiencia
Precisar un eje de sistematización	Precisa el enfoque central y evita la dispersión Qué aspectos nos interesan más	Pensarlo como el hilo conductor que atraviesa la experiencia Es útil formularlo como una relación entre aspectos
Recuperar el proceso vivido Reconstrucción histórica Ordenamiento y clasificación de la información	Reconstruye de forma ordenada lo que sucedió, tal como pasó Clasifica la información disponible Identifica etapas, cambios, momentos significativos de todo el proceso	El eje de sistematización sigue de guía Organizar la información de forma clara y visible Hay que basarse en todos los registros posibles Determinar las categorías viables para ordenar
Interpretación crítica Análisis Síntesis	Analiza cada componente por separado Pregunta por las causas de lo sucedido Permite identificar las tensiones y contradicciones Mira particularidades y el conjunto, lo personal y lo colectivo	Llegar a entender la lógica de la experiencia Llegar a comprender los factores claves o fundamentales Confrontar con otras experiencias y teorías
Formular conclusiones	Confrontar los objetivos de la sistematización Pueden ser formulaciones teórico-prácticas Son las principales afirmaciones resultado del proceso	Pueden ser dudas e inquietudes abiertas Son punto de partida para nuevos aprendizajes Mirar lo que aporta la experiencia al futuro
Elaborar productos de comunicación	Son formas para hacer comunicables los aprendizajes	Debe compartirse los resultados con todos los involucrados Recurrir a formas diversas y creativas



VII. Anexos 2

Participantes en los Talleres

Nombre	Mail	Teléfono
Alexandra Tamayo Triviño Cantón La Libertad	altamtimm@hotmail.com	09 226 1100 04 278 1180 ext2
Olga Bajaña Cantón Baba	olguita@amume.org.ec	09 355 4924
Clotilde Rodríguez Cantón Baba	clotilde@amume.org.ec	09 155 0895
Jessy Tovar Chiriboga Cantón Latacunga	jessyxitovar@yahoo.es	09 274 2601
Grace Paye Alvarado Cantón Nobol	grace.paye@amume.org.ec	09 172 3115
Jeanina Prado Vélez Cantón Palestina	jean_prado@hotmail.it	09 408 1608
Sandra Hidalgo Cantón Mira	essandra2002@yahoo.es	09 168 2294

VIII. Entrevistas Telefónicas

1. Guía de Entrevistas Telefónicas¹⁰

1.- Elección de experiencias que queremos sistematizar

¿Cuál/es experiencia elegimos sistematizar?

2.- Definición del eje de la sistematización

¿Por qué queremos sistematizar esta experiencia y no otras?

3.- Identificación de los agentes involucrados en la experiencia

Actores Individuales Directos	
Actores Individuales Indirectos	
Actores Colectivos Directos	Agrupaciones
Actores Colectivos Indirectos	Agrupaciones
En qué momento	

4. El Proceso de Intervención

Identifique

Las actividades que constituyen el proceso

1era Etapa: la situación inicial y su contexto

Periodo del — al
Principales estrategias o actividades

2da Etapa: El proceso de intervención y su contexto

Periodo del — al
Principales estrategias o actividades

3era Etapa: La situación actual o final y su contexto

Periodo del — al
Principales estrategias o actividades

La secuencia en el tiempo de esas actividades
¿Cómo se fueron desarrollando?

Identifique

El papel jugado por cada uno de los principales actores

1era Etapa La situación inicial
Principales estrategias o actividades
2da Etapa El proceso de intervención
Principales estrategias o actividades
3era Etapa La situación actual o final
Principales estrategias o actividades

Identifique

Los medios y recursos (humanos, materiales y financieros) empleados para desarrollar las actividades

1era Etapa La situación inicial
Principales estrategias o actividades
2da Etapa El proceso de intervención
Principales estrategias o actividades
3era Etapa La situación actual o final
Principales estrategias o actividades

Identifique

Los factores del contexto que facilitaron el proceso

1era Etapa La situación inicial
Principales estrategias o actividades
2da Etapa El proceso de intervención
Principales estrategias o actividades
3era Etapa La situación actual o final
Principales estrategias o actividades

Identifique

Los factores del contexto que dificultaron el proceso

1era Etapa La situación inicial
Principales estrategias o actividades
2da Etapa El proceso de intervención
Principales estrategias o actividades
3era Etapa La situación actual o final
Principales estrategias o actividades

Identifique

Indicar los métodos más exitosos o que dieron mejores resultados

1era Etapa La situación inicial
Principales estrategias o actividades
2da Etapa El proceso de intervención
Principales estrategias o actividades
3era Etapa La situación actual o final
Principales estrategias o actividades

Identifique

Sobre lo que hicimos y no lo volveríamos a hacer, pues fue negativo

1era Etapa La situación inicial
Principales estrategias o actividades
2da Etapa El proceso de intervención
Principales estrategias o actividades
3era Etapa La situación actual o final
Principales estrategias o actividades



2. La Situación Final o Actual

¿Qué resultados obtuvo?
Considerar tanto los resultados tangibles como los intangibles.

¿Cómo contribuye la experiencia al desarrollo del cantón?

¿Quiénes se beneficiaron del proceso de desarrollo?
(dividir efectos por hombres y mujeres)

¿Quiénes se empoderaron del proceso?
¿Cómo se distribuyen los beneficios?

3. Las Lecciones Aprendidas

¿Cuáles son las lecciones aprendidas?

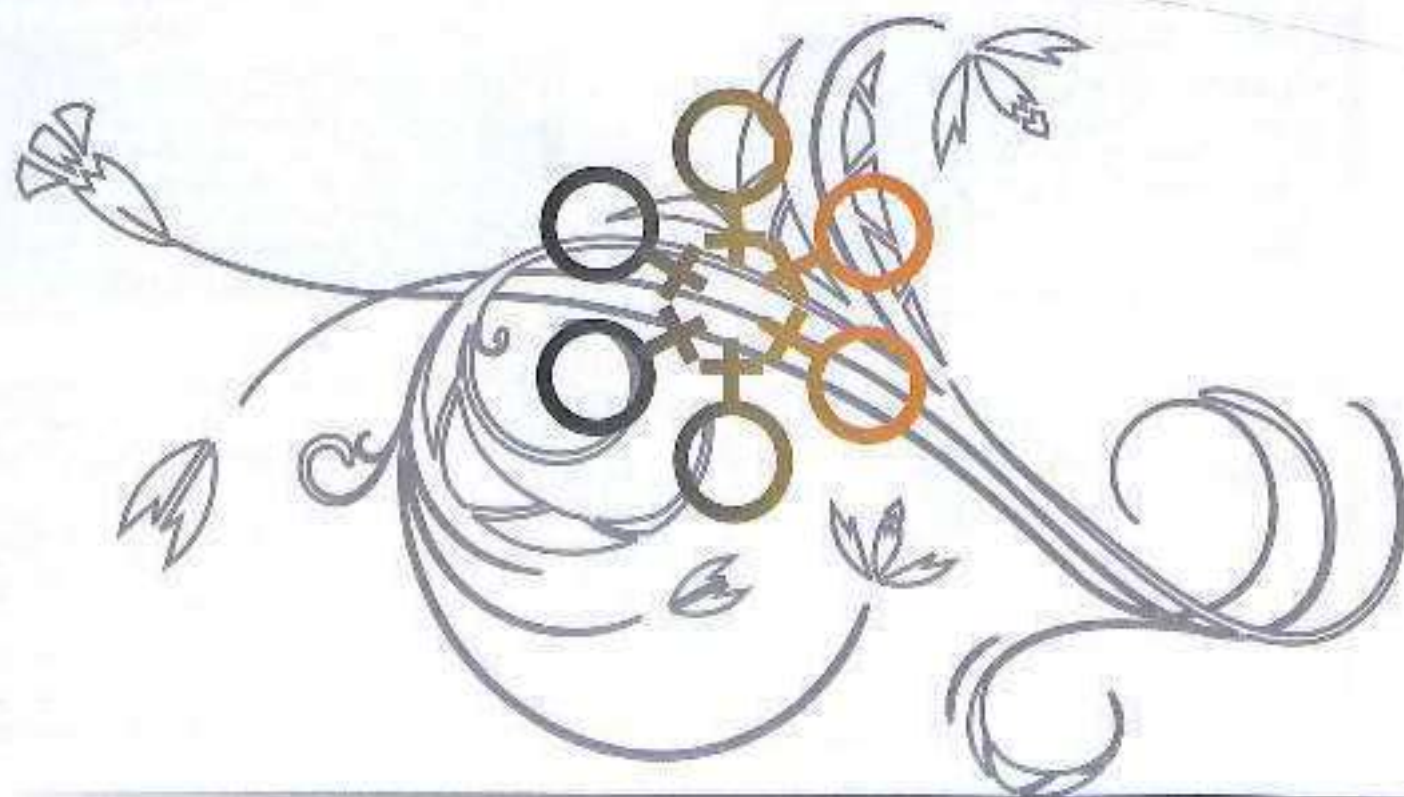
Lecciones normativas
(señalamientos sobre lo que se debe hacer o evitar)

Cómo aportó en este proceso, la relación con la AMUMET

4. Información y Documentación disponible

Lista de Información Documental

Cuál
Dónde conseguirla



IX. Bibliografía

8.1 Conceptual

- 1 Anderson, Benedict (1993). "Los pioneros criollos". En *Comunidades Imaginadas*. México: FCE. Pp.77-101.
- 2 Anderson, Jeanine (1991). *Reproducción social/ políticas sociales. La puesta en escena de dos grandes temas en tres breves actos*. SUMBI, Lima, Perú (Citada por Irma Arriagada en *Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia*. División de Desarrollo Social y políticas sociales. CEPAL. Santiago de Chile, abril de 2006)
- 3 Clark, Kim (2001) "Género, Raza y Nación: la protección a la infancia en el Ecuador (1910-1945)". En *Estudios de Género*, Gioconda Herrera (ed.). Ecuador: FLACSO. Pp. 183-210.
- 4 Cheney, Elsa (1979) "Supermadre: Women in Politics in Latin America", Pp. 13-50. Austin: The University of Texas Press
- 5 Dueñas Vargas, Guiomar, (2006) "Participación política de las mujeres. Colombia y Venezuela. En *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Isabel Morant (dir). Madrid: Cátedra. Pp.597-619
- 6 Fraser Nancy 1997. "Pensando de nuevo la esfera pública". En *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Colombia: Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes.
- 7 Fraser, Nancy, "La lucha por las necesidades. Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío". En: *Debate Feminista*, año 2, vol. 3, marzo, 1991, México, pp. 3-40
- 8 Fuller, Norma (1995) "En torno a la polaridad marianismo y machismo". En *Género e identidad*. Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros, comp. Pp. 241-263. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- 9 García Jordán, Pilar y Gabriela Dalla-Corte Caballero (2006) "Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los estados nacionales". En *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Isabel Morant (dir). Madrid: Cátedra. Pp.559-583.
- 10 Goetschel, Ana María (2007) "Maestras y esferas públicas". En *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas*. Quito: Flacso: Abya Yala. Pp.243-290.
- 11 Goyes, Solanda. *Participación Electoral de las Mujeres en Ecuador. 2009* (texto mimeo, en proceso de publicación)
- 12 Leskinen, Auli (2007) "La conocida y desconocida Gabriela Mistral: una crítica feminista de los procesos de canonización". En *Género y globalización en América Latina*, María Clara Medina, Edmé Domínguez, Rosalba Icaza, eds. Pp 151-164, Suecia: Universidad de Goteborg.
- 13 Massolo, Alejandra (Mujer, espacio local y cifras. Boletín N.4. Diciembre 2003). Observatorio Mujeres y Participación Política.
- 14 Navarro Marysa (2002) *Against Marianismo*. En *Gender's Place*. Rosario Montoya, Lessie Jo Frazier y Janise Hurtig, eds. Nueva York: Palgrave Macmillan. Pp. 257-272.
- 15 Radcliff, Sara y Sallie Westwood. (1999). "Género e identidades nacionales". En *Renaciendo la Nación*. Quito, Ecuador: Abya-Yala, pp.205-244.
- 16 Ryan, Mary, 1992 "Gender and Public Access: Women's Politics in Nineteenth-Century America". En Craig Calhoun, *Habermas and the Public Sphere*. Massachusetts: The MIT Press. pp. 259-288.

- 17 Stevens, Evelyn (1973) The Other Face of Machismo in Latin America. En Female and Male in Latin America. Ann Pescatello, ed. Pp. 89-101. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- 18 Scott, Joan 1992, 2001 "Experiencia" En La Ventana No. 13, 2001, pp.42-73.
- 19 Valdés, Alejandra y Provoste, Patricia. "Democratización de la Gestión Municipal y Ciudadanía de las Mujeres: Sistematización de Experiencias Innovadoras" Informe Final. Programa Ciudadanía y Gestión Local de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza. Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Abril de 1999 y enero del 2000.
- 20 Yuval-Davis, Nira. Documento Preparatorio para la Conferencia sobre Mujeres y Ciudadanía, Universidad de Greenwich, 16-18 de Julio de 1996: Mujeres, Ciudadanía y Diferencia. Seminario Internacional "Ciudadanía y Política"

8.2 Metodológica

Ghiso, Alfredo. De la Práctica Singular al Diálogo con lo Plural: Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la Sistematización en épocas de globalización. Ponencia para el Seminario Latinoamericano: Sistematización de Prácticas de Animación Sociocultural y Participación Ciudadana. Medellín. Agosto, 1998. 11 páginas.

Jara Holliday, Oscar. El Aporte de la Sistematización a la Renovación Teórico-Práctica de los Movimientos Sociales. Ponencia para el Seminario Latinoamericano: Sistematización de Prácticas de Animación Sociocultural y Participación Ciudadana. Medellín. Agosto, 1998. 16 Páginas.

Martinic, Sergio. El Objeto de la Sistematización y sus Relaciones con la Evaluación y la Investigación. Ponencia para el Seminario Latinoamericano: Sistematización de Prácticas de Animación Sociocultural y Participación Ciudadana. Medellín. Agosto, 1998. 11 páginas.

Morgan, María de la Luz. La Producción de Conocimientos en Sistematización. Ponencia para el Seminario Latinoamericano: Sistematización de Prácticas de Animación Sociocultural y Participación Ciudadana. Medellín. Agosto, 1998. 16 páginas.

Osorio Vargas, Jorge. Cruzar la orilla: debates emergentes sobre los profesionales de la acción social y educativa. Ponencia para el Seminario Latinoamericano: Sistematización de Prácticas de Animación Sociocultural y Participación Ciudadana. Medellín. Agosto, 1998. 7 páginas.

Sistematización de experiencias locales de desarrollo agrícola y rural. Guías de terreno. Berdegú Julio A., Ocampo, Ada; Escobar, Germán. Versión 1. Agosto 2000. Copyright FIDAMERICA Y PREVAL. Auspicio del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA).

Jara, Oscar (Coordinador). II Taller de Sistematización de Experiencias, 21 a 23 de junio 2000. CAMAREN

Jara, Oscar. "Para sistematizar experiencias, una Propuesta Teórica y Práctica." En: ciberdocencia.gob.pe/archivos/sistematizacion.doc (Revisado el 07/11/09)



El proyecto "Desarrollo Local con equidad de género y generacional" se ha ejecutado en el período 2004 – 2009 a través de la confluencia de la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador (AMUME) la Asociación Cristiana de Jóvenes del Ecuador (ACJ) con el financiamiento de ICCO (Interchurch Organization for Development Co-operation).

El objetivo fundamental del proyecto ha sido apoyar los procesos de capacitación de mujeres autoridades locales en torno a la construcción de "Políticas Públicas con Enfoque Generacional y de Género". Entre los principales resultados alcanzados están la implementación a nivel local, de políticas públicas dirigidas a niñez y adolescencia, a través de la implementación de Consejos Cantonales, en coordinación con el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, en el marco de la implementación del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, y de su respectivo Plan Decenal. La incidencia en la implementación a nivel local de la Ley de Maternidad Gratuita y la constitución de Comités de Usuarías. Además acciones de difusión, sensibilización y promoción de derechos sexuales y reproductivos y sobre el funcionamiento de Comisarías de la Mujer en el marco de la erradicación de la violencia intrafamiliar. En algunos municipios, se elaboraron también planes locales para erradicar delitos de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. En cifras: 19 Acuerdos Provinciales por la Niñez y Adolescencia, 79 Consejos Cantonales constituidos en los respectivos Municipios para regular y diseñar Políticas Cantonales para Niñez y Adolescencia, 7 Juntas Cantonales de Protección de los Derechos de Niñez y Adolescencia, y en 19 Provincias, autoridades locales, delegaciones provinciales de los gobiernos seccionales e integrantes de la sociedad civil, firmaron Acuerdos Provinciales por los derechos de la Niñez.

En un contexto en el que la "Ley de Cuotas" y más actualmente, la "Ley de Paridad", han incidido positivamente en el incremento del número de mujeres en puestos de elección popular, al mismo tiempo (ya sean integrantes de Juntas Parroquiales, Concejalas, Prefectas, Alcaldesas, Vicealcaldesas) sufren acciones de violencia y acoso político en un sistema político "tradicional" con grandes huellas de la cultura patriarcal y machista, que establece roles y funciones subordinados para las mujeres.

La sistematización de las experiencias de mujeres concejalas, en la construcción de Políticas Públicas locales permite cuestionar y hacer evidente esta dinámica de disputa y negociación por el espacio político, y también, cuestionar las construcciones discursivas hegemónicas (y masculinas) sobre la gestión local desde las mujeres: ¿supermadres?, ¿marianas como la Virgen María?, ¿machistas?

En otras palabras, el texto es una invitación a la construcción de una mirada crítica sobre la participación de las mujeres políticas: "en el campo de la política, abordar el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos, y como manera de significar relaciones de poder, nos lleva a revisar nuestras maneras de concebir los procesos de producción de políticas".

